

# **Financiera Confianza S.A.A.**

**Dictamen de los Auditores Independientes**

## **Estados Financieros**

Años terminados el  
31 de diciembre de 2016 y 2015

# FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.

## TABLA DE CONTENIDO

---

	<b>Páginas</b>
DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	1-2
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2016 Y 2015:	
Estados de Situación Financiera	3
Estados de Resultados	4-5
Estados de Resultados y Otro Resultado Integral	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9-68

## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de  
**Financiera Confianza S.A.A.**

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Financiera Confianza S.A.A.** (en adelante “la Financiera”), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, y los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia con respecto a los estados financieros

2. La Gerencia de la Financiera es responsable de la preparación y presentación razonable de dichos estados financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, y respecto a aquel control interno que la Gerencia determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que no contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

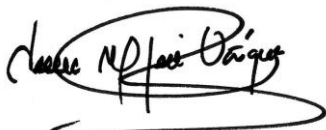
3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas por el Consejo Directivo de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú para su aplicación en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores materiales.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Financiera para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Financiera. Una auditoría también comprende la evaluación de la aplicabilidad de las políticas contables utilizadas, y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

## Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Financiera Confianza S.A.A.** al 31 de diciembre de 2016 y 2015, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a empresas del sistema financiero.

Gris y Asociados S. Civil de R.L.

Refrendado por:



(Socia)

Jessica León Vásquez  
CPC Matrícula N° 38675

13 de febrero de 2017

**FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.****ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

En miles de S/

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponible	5	164,962	190,805
Inversiones disponibles para la venta	6	41,011	32,113
Cartera de créditos, neto	7	1,500,575	1,498,061
Participación en asociadas		47	49
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	8	35,443	41,842
Activos intangibles	9	33,293	40,025
Impuestos corrientes	22(c)	4,057	5,066
Impuesto diferido	23	15,766	13,096
Otros activos	10	8,679	9,957
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>1,803,833</u>	<u>1,831,014</u>
<b>RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	17	<u>475</u>	<u>4,059</u>

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	11	952,644	946,364
Adeudos y obligaciones financieras	12	533,319	577,591
Cuentas por pagar	13	19,323	23,624
Otros pasivos	14	12,261	9,008
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>1,517,547</u>	<u>1,556,587</u>
<b>PATRIMONIO</b>	15		
Capital social		217,573	212,391
Capital adicional		38,086	38,086
Reserva obligatoria		13,601	11,932
Reserva facultativa		1,005	-
Resultados no realizados		34	(68)
Resultados del ejercicio		15,987	12,086
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>286,286</u>	<u>274,427</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>1,803,833</u>	<u>1,831,014</u>
<b>RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES</b>	17	<u>475</u>	<u>4,059</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

## **FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.**

### **ESTADOS DE RESULTADOS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

En miles de S/

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Ingresos por intereses</b>			
Disponible		2,798	2,751
Fondos interbancarios		648	115
Inversiones disponibles para la venta		1,496	1,757
Inversiones a vencimiento		-	1,159
Cartera de créditos directos		<u>392,744</u>	<u>369,993</u>
		<u>397,686</u>	<u>375,775</u>
<b>Gastos por intereses</b>			
Obligaciones con el público		(44,890)	(41,396)
Fondos interbancarios		(48)	(4)
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales		(1,085)	(2,513)
<b>Adeudos y obligaciones financieras:</b>			
Adeudos y obligaciones del sistema financiero del país		(19,269)	(19,632)
Adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y organismos financieros internacionales		(25,581)	(10,959)
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras		(86)	(137)
Valores, títulos y obligaciones en circulación		<u>(5,109)</u>	<u>(3,417)</u>
		<u>(96,068)</u>	<u>(78,058)</u>
<b>Márgen financiero bruto</b>		301,618	297,717
Provisiones para créditos directos		<u>(62,583)</u>	<u>(56,223)</u>
<b>Márgen financiero neto</b>		<u>239,035</u>	<u>241,494</u>
<b>Ingresos por servicios financieros</b>	18	17,917	16,757
<b>Gastos por servicios financieros</b>			
Prima al fondo de seguro de depósito		(2,770)	(2,551)
Gastos diversos		<u>(6,485)</u>	<u>(6,396)</u>
<b>Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros</b>		<u>247,697</u>	<u>249,304</u>

(Continúa)

## **FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.**

### **ESTADOS DE RESULTADOS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 En miles de S/**

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Resultado por operaciones financieras</b>			
(Pérdida) utilidad en diferencia de cambio, neta		(2,306)	1,833
Otros		<u>1</u>	<u>-</u>
<b>Márgen operacional</b>		<u>245,392</u>	<u>251,137</u>
Gastos de administración			
Gastos de personal y directorio	19	(152,085)	(149,483)
Gastos por servicios recibidos de terceros	20	(55,100)	(56,430)
Impuestos y contribuciones		<u>(1,110)</u>	<u>(1,309)</u>
		<u>(208,295)</u>	<u>(207,222)</u>
Depreciaciones y amortizaciones		<u>(17,059)</u>	<u>(17,396)</u>
<b>Márgen operacional neto</b>		<u>20,038</u>	<u>26,519</u>
<b>Valuación de activos y provisiones</b>			
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(1,110)	(2,344)
Recuperos de provisiones para bienes realizables, recibidos en pago, recuperados y adjudicados y otros, neto de recuperos		180	155
Provisiones para litigios y demandas		(808)	(800)
Otras provisiones		<u>(1,148)</u>	<u>(3,256)</u>
		<u>(2,886)</u>	<u>(6,245)</u>
<b>Resultado de operación</b>		17,152	20,274
Otros ingresos y gastos, neto		<u>6,330</u>	<u>1,589</u>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta</b>		23,482	21,863
<b>Impuesto a la renta</b>	22(b)	<u>(7,495)</u>	<u>(9,777)</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<u>15,987</u>	<u>12,086</u>
Utilidad básica y diluida por acción en nuevos soles	21	<u>3,949</u>	<u>3,058</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

En miles de S/

	<u>Notas</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		15,987	12,086
Otro resultado integral:			
Inversiones disponibles para la venta	6	<u>102</u>	<u>(107)</u>
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>		<u><u>16,089</u></u>	<u><u>11,979</u></u>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



**FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.**

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015  
 En miles de S/

	Fondos Propios						Ajustes al Patrimonio			
	Capital social	Capital adicional	Reserva obligatoria	Reserva facultativa	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total fondos propios	Activos financieros disponibles para la venta	Total de ajustes al patrimonio	Total patrimonio neto
<b>Saldos al 1 de enero de 2015</b>	212,391	38,086	10,367	-	(174)	1,739	262,409	39	39	262,448
<b>Resultado integral</b>										
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	12,086	12,086	-	-	12,086
Pérdida no realizada por la cartera de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	(107)	(107)	(107)
<b>Total resultado integral del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	12,086	12,086	(107)	(107)	11,979
<b>Cambios en el patrimonio neto (no incluidos en el resultado integral):</b>										
Transferencia de resultado del ejercicio a resultados acumulados	-	-	1,565	-	174	(1,739)	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	212,391	38,086	11,932	-	-	12,086	274,495	(68)	(68)	274,427
<b>Resultado integral</b>										
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	15,987	15,987	-	-	15,987
Ganancia no realizada por la cartera de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	102	102	102
<b>Total resultado integral del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	15,987	15,987	102	102	16,089
<b>Cambios en el patrimonio neto (no incluidos en el resultado integral):</b>										
Transferencia de resultado del ejercicio a resultados acumulados	-	-	-	-	12,086	(12,086)	-	-	-	-
Constitución de reservas	-	-	1,669	1,005	(2,674)	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	5,182	-	-	-	(5,182)	-	-	-	-	-
Dividendos en efectivo	-	-	-	-	(4,230)	-	(4,230)	-	-	(4,230)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	217,573	38,086	13,601	1,005	-	15,987	286,252	34	34	286,286

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

**FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

En miles de S/

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Conciliación de la ganancia neta de la Financiera con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación</b>		
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	15,987	12,086
Ajustes		
Depreciación y amortización	16,226	17,140
Provisión de créditos directos	69,185	62,509
Provisión para cuentas por cobrar	1,729	2,470
Impuesto a la renta diferido	(2,670)	(1,219)
Provisiones	1,956	4,056
Impuesto a la renta corriente	10,063	9,819
Otros	(1,751)	1,540
<b>Variación neta en activos y pasivos</b>		
<b>(Incremento) disminución neto en activos</b>		
Cartera de créditos	(71,699)	(235,307)
Inversiones disponibles para la venta y participaciones	(8,796)	18,499
Otros activos	(272)	(2,512)
<b>Incremento (disminución) neto en pasivos</b>		
Obligaciones con el público	6,281	(29,033)
Cuentas por pagar y otras	(3,006)	(2,500)
<b>Resultado del ejercicio después de la variación neta en activos y pasivos y ajustes</b>	33,233	(142,452)
<b>Impuesto a las ganancias pagados</b>	(9,054)	(454)
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de operación</b>	24,179	(142,906)
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		
Entradas de instrumentos de deuda mantenidos hasta el vencimiento	-	14,102
Entrada por ventas de inmueble, mobiliario y equipo	5,312	29
Salidas por compras de inmueble, mobiliario y equipo	(6,118)	(8,245)
Salidas por compras de intangibles	(715)	(1,169)
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de inversión</b>	(1,521)	4,717
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento</b>		
(Salidas) entradas de pasivos financieros subordinados	(715)	20,455
Dividendos pagados	(4,229)	-
Otras (salidas) entradas relacionadas a actividades de financiamiento	(43,557)	143,653
<b>Flujos de efectivo netos de actividades de financiamiento</b>	(48,501)	164,108
<b>(Disminución) aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo</b>	(25,843)	25,919
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	190,805	164,886
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año</b>	164,962	190,805

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

# **FINANCIERA CONFIANZA S.A.A.**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

---

### **1. CONSTITUCION Y ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

#### ***(a) Constitución y actividad económica***

Financiera Confianza S.A.A. (en adelante la Financiera), es una entidad controlada por la Fundación BBVA para las Microfinanzas (en adelante la Fundación), domiciliada en España, quien al 31 de diciembre de 2016 y 2015 posee el 64.58% de las acciones con derecho a voto representativas del capital social.

La Financiera se constituyó el 1 de mayo de 2013 como Sociedad Anónima Abierta, inscrita en Registros Públicos el 5 de noviembre de 2013, y con la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) a través de la Resolución SBS N° 2445-2013 del 16 de abril 2013. Asimismo es una persona jurídica de derecho privado, producto de la fusión por absorción entre Caja Rural de Ahorro y Crédito Nuestra Gente S.A.A. y Financiera Confianza S.A. extinguiéndose esta última sin liquidarse.

Las actividades de la Financiera están supervisadas y normadas por la SBS de acuerdo al artículo 284° de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS N° 26702 (en adelante la “Ley General”), modificada por el Decreto Legislativo N° 1028 de fecha 21 de junio de 2008. La Ley General establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros. Adicionalmente, debe cumplir con lo establecido por la Ley N° 26887 “Ley General de Sociedades”, en lo que sea aplicable.

El objetivo institucional y social de la Financiera es realizar intermediación financiera en apoyo a la actividad económica de Perú, para lo cual es facultada a captar recursos financieros a fin de facilitar el acceso al crédito de los agentes que residen en su área de influencia.

Al 31 de diciembre de 2016, la Financiera tiene una red de 104 agencias distribuidas en la ciudad de Lima, ciudades del centro, norte y sur del Perú y cuenta además con 36 agencias corresponsales dentro de oficinas del Banco de la Nación a nivel nacional (106 agencias y 38 agencias corresponsales al 31 de diciembre de 2015). La cantidad de personal empleado por la Financiera al 31 de diciembre de 2016 es de 2,137 (2,168 al 31 de diciembre de 2015).

El domicilio fiscal y legal de la Financiera, es Av. José Gálvez Barrenechea N° 190 Interior 201 Urbanización Santa Catalina Distrito de La Victoria, Provincia y Departamento de Lima.

#### ***(b) Aprobación de estados financieros***

Los estados financieros correspondientes por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, preparados de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú (PCGA en Perú) aplicables a empresas del sistema financiero, han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Financiera el 9 de enero de 2017. Estos estados financieros serán sometidos a la Junta General de Accionistas a ser realizadas en los plazos establecidos por la Ley, para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Financiera los mismos serán aprobados por el Directorio y la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, preparados de conformidad con PCGA en Perú aplicables a empresas del sistema financiero, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo de 2016.

## 2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### (a) *Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación*

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú (PCGA en Perú) aplicables a empresas del sistema financiero, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas y emitidas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad) aprobado por Resolución SBS N° 895-1998 de fecha 1 de septiembre de 1998 y sus modificatorias.

La SBS ha establecido que en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas de Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad “PCGA en Perú”.

Los PCGA en Perú comprenden: las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.

Las siguientes normas e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes fueron publicadas con aplicación obligatoria para los períodos contables que comenzaron a partir del 1 de enero de 2016 o períodos subsecuentes, pero no fueron relevantes para las operaciones de la Financiera:

#### (a.1) *Nuevos pronunciamientos contables*

Nuevas NIIF e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes que no afectaron significativamente los montos reportados y sus revelaciones en el año actual y anterior:

<u>Normas, Interpretaciones y Enmiendas</u>	<u>Aplicación obligatoria para:</u>
Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 38 Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización.	Períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2016.
Enmiendas a NIC 1 Presentación de Estados Financieros	Efectiva para periodos anuales que inicien en o después del 1 de enero 2016

Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros.

<u>Normas, Interpretaciones y Enmiendas</u>	<u>Aplicación obligatoria para:</u>
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes	Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 o en fechas posteriores.
NIIF 16 Arrendamientos	Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2019 o en fechas posteriores.
CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada	Vigente para períodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2018 o en fechas posteriores.
Modificaciones a la NIIF 2. Clasificación y medición de transacciones de pago basado en acciones	Vigentes para períodos anuales que comienzan el 1 de enero de 2018 o en fechas posteriores.
Modificaciones a la NIC 7. Iniciativas de revelación.	Vigentes para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017 o en fechas posteriores.
Modificaciones a la NIC 12. Reconocimiento de activos diferidos por impuesto a las ganancias por pérdidas no realizadas	Vigentes para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017 o en fechas posteriores.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero en el Perú o la emisión de normas específicas. La Gerencia de la Financiera no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

**(b) Responsabilidad de la información y estimaciones significativas realizadas**

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Financiera. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva, contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Financiera se refieren a:

- Valores razonables, clasificación y riesgos de las inversiones disponibles para la venta.
- Provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos.
- Estimación de incobrabilidad de cuentas por cobrar.
- Estimación de bienes recibidos en pago y adjudicados.
- Vida útil asignada a inmuebles, mobiliario y equipo.
- Vida útil asignada a activos intangibles.
- Estimación del valor de la marca y relación de clientes como resultado de la aplicación de la NIIF 3.
- Estimación de la plusvalía como resultado de la aplicación de la NIIF 3.
- Otros activos y créditos contingentes.
- Registro de pasivos contingentes.
- Impuesto a la renta corriente y diferido.
- Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
- Reconocimiento de ingresos.

### **3. POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

Las políticas contables significativas utilizadas por la Financiera en la preparación y presentación de sus estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

#### ***(a) Cambios en políticas contables, errores y cambios en estimaciones contables***

De acuerdo a las manifestaciones de la Gerencia, la Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no ha efectuado cambios significativos en políticas contables, errores ni cambios en estimaciones contables.

#### ***(b) Moneda funcional y de presentación***

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Financiera se expresan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de preparación y presentación determinada por la Gerencia según lo establecido en el Manual de Contabilidad para empresas del Sistema Financiero.

**(c) Operaciones en moneda extranjera**

Las transacciones en divisas distintas al Sol peruano se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

Las transacciones en moneda extranjera son registradas, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento

El reconocimiento posterior al cierre de cada período sigue los siguientes lineamientos:

- Los activos y pasivos monetarios se convierten al tipo de cambio contable de fecha de cierre del período que se informa.
- Los activos y pasivos no monetarios, no valorados al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha de transacción.
- Los activos y pasivos no monetarios valorados al valor razonable se convierten al tipo de cambio contable de la fecha en que se determinó el valor razonable.

**(d) Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican como de activo, pasivo o de capital de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Financiera tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden principalmente a disponible, las inversiones disponibles para la venta, la cartera de créditos, neto, obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero, adeudos y obligaciones financieras, cuentas por pagar y provisiones. Asimismo, se consideran las operaciones en trámite, incluidos tanto en otros activos y otros pasivos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

**(e) Inversiones**

La Financiera clasifica sus inversiones de acuerdo a la Resolución SBS N° 7033-2012 en: inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones disponibles para la venta, e inversiones mantenidos hasta su vencimiento.

**(i) Inversiones disponibles para la venta**

Comprende aquellos valores sobre los cuales la Gerencia tiene la intención de negociarlos y generar rendimientos por su comercialización antes de su vencimiento. En esta categoría se incluye todos los instrumentos de inversión que no se encuentren clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados o a vencimiento.

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de estos instrumentos financieros. La medición posterior de estos activos financieros se efectúa al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable del instrumento de inversión clasificado en esta categoría, se reconoce directamente en el patrimonio (estado de resultados y otro resultado integral) hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio es transferida y registrada en el resultado del período, excepto las pérdidas por deterioro de valor que se registran en resultados.

**(ii) *Inversiones mantenidas hasta su vencimiento***

En esta categoría se incluyen todos los instrumentos de inversión que cumplan los siguientes requisitos: (i) han sido adquiridos o reclasificados con la intención de mantenerlos hasta su fecha de vencimiento para lo cual se deberá tener la capacidad financiera para mantener el instrumento de inversión hasta su vencimiento; y (ii) deberá estar clasificado por al menos dos clasificadoras de riesgo locales o del exterior y las clasificaciones deberán estar dentro de los parámetros establecidos por la SBS, quedando excluidos de este requerimiento los instrumentos de Bancos Centrales de países cuya deuda soberana reciba como mínimo la clasificación correspondiente a la deuda soberana de Perú.

El registro contable inicial de estos activos financieros se efectúa al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de estos instrumentos financieros.

Posteriormente, la medición de estos activos financieros, se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Cualquier pérdida por deterioro de valor es registrada en los resultados del período.

El deterioro es evaluado por la Financiera de acuerdo con las normas de la SBS.

**(iii) *Inversiones a valor razonable con cambios en resultados***

Estos activos financieros son mantenidos con la intención de negociarlos en un futuro cercano, tienen un patrón de toma de ganancias de corto plazo o han sido designadas en esta categoría desde su registro inicial. El registro contable inicial se efectúa al valor razonable sin considerar los costos de transacción relacionados con estas inversiones, los cuales son registrados como gastos.

Posteriormente, se miden a su valor razonable y la ganancia o pérdida por la valorización o venta de estos activos financieros, es registrada en los resultados del ejercicio.

El deterioro es evaluado por la Financiera de acuerdo con las normas de la SBS.

**(f) *Cartera de créditos y provisión para incobrabilidad de la cartera de créditos***

La cartera de créditos se registra cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Asimismo, se considera como refinanciación, a los créditos que cambian las condiciones de sus cronogramas de pago debido a dificultades en el pago por parte del deudor. Los contingentes se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito



La Financiera realiza en forma permanente la evaluación y clasificación de la Cartera de Créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo que le corresponda de acuerdo a los lineamientos establecidos por la SBS. La Financiera aplicó al 31 de diciembre de 2016 la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones” y modificatorias.

### ***Tipos de créditos***

De acuerdo con la Resolución SBS N° 11356-2008 los créditos se clasifican en: i) Créditos corporativos, ii) Créditos a grandes empresas, iii) Créditos a medianas empresas, iv) Créditos a pequeñas empresas, v) Créditos a microempresas (MES), vi) Créditos de consumo revolviente, vii) Créditos de consumo no revolviente y viii) Créditos hipotecarios para vivienda.

Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o individual), el propósito del crédito, y el tamaño del negocio medido por ingresos, endeudamiento, entre otros.

### ***Categorías de clasificación***

Las categorías de clasificación establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida, las mismas que para el caso de la cartera de créditos no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación asignada por otras entidades del sistema financiero, la situación financiera del deudor y la calidad de la dirección del cliente; mientras que para la cartera de crédito minorista (pequeña empresa, MES, de consumo (revolviente y no revolviente) e Hipotecario para vivienda, la clasificación se determina en función del cumplimiento de pago de los créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del sistema financiero.

### ***Exigencias de provisiones***

De acuerdo a las normas vigentes, la Financiera efectúa dos clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas y específicas.

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS y adicionalmente el componente procíclico cuando la SBS indica su aplicación. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Financiera mantiene un nivel de provisiones procíclicas de S/6.7 millones, las cuales fueron calculadas al 31 de octubre de 2014, fecha en que se desactiva la provisión procíclica mediante Circular SBS N° F-564-2014, las cuales se han mantenido con dicho importe y no han sido reasignadas.

Conforme a sus políticas internas, la Financiera constituye provisiones voluntarias para la cartera de créditos, cuyo nivel depende de la evaluación que realiza la Gerencia.

Las provisiones específicas se calcularon según los porcentajes que se muestran a continuación:

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Sin garantía</b>	<b>Con garantías preferidas</b>	<b>Garantía preferida de muy rápida realización</b>	<b>Con garantía autoliquidable</b>
Con problemas potenciales	5.00%	2.50%	1.25%	1.00%
Deficiente	25.00%	12.50%	6.25%	1.00%
Dudoso	60.00%	30.00%	15.00%	1.00%
Pérdida	100.00%	60.00%	30.00%	1.00%

La Gerencia efectúa revisiones y análisis de la deuda no minorista, clasificando y provisionando a los deudores de acuerdo al flujo de caja, endeudamiento global frente a terceros acreedores y su nivel de cumplimiento en el pago de dichas deudas. Adicionalmente, en cumplimiento de la Resolución SBS N° 041-2005 “Reglamento para la administración del riesgo cambiario crediticio”, la Financiera evaluará, cuando corresponda, la exposición al riesgo cambiario crediticio para los créditos en moneda extranjera.

Las tasas de provisión genérica obligatoria para los créditos son las siguientes:

<b>Tipos de crédito</b>	<b>Componente fijo</b>	<b>Componente procíclico</b>
Créditos corporativos	0.70%	0.40%
Créditos corporativos con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%
Créditos a medianas empresas	1.00%	0.30%
Créditos a pequeñas empresas	1.00%	0.50%
Créditos a microempresas	1.00%	0.50%
Créditos de consumo revolvente	1.00%	1.50%
Créditos de consumo no-revolvente	1.00%	1.00%
Créditos de consumo bajo convenios elegibles	1.00%	0.25%
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70%	0.40%
Créditos hipotecarios para vivienda con garantía autoliquidable	0.70%	0.30%

Las provisiones por créditos indirectos se calculan luego de ajustar los saldos a través de la aplicación de los siguientes factores de conversión crediticia:

<b>Créditos indirectos</b>	<b>Factor de conversión</b>
Emisiones de cartas fianzas que respalden obligaciones de hacer y no hacer.	50%
Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas.	0%

En 2016 y 2015, la Financiera no ha realizado venta de cartera vigente.

**(g) Inmuebles, mobiliario y equipo**

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, que incluye los desembolsos atribuibles a su adquisición, y se presentan netos de depreciación y de pérdida por deterioro acumuladas, si hubiera.

La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina sobre el costo, siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes, según la siguiente tabla:

	<u>Años</u>
Edificios	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	10
Unidades de transporte	5
Equipo de cómputo	4
Mejoras en propiedades alquiladas (según plazo de contrato)	1-10

Los desembolsos incurridos después que ciertos activos fijos han sido puestos en uso se capitalizan como costo adicional de ese activo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y es probable que tales desembolsos resultarán en beneficios económicos futuros superiores al rendimiento normal evaluado originalmente para dicho activo. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en el que son incurridos. Cuando un activo fijo se vende o es retirado del uso, su costo y depreciación acumulada se eliminan y la ganancia o pérdida resultante de la venta se reconoce en el estado de resultados.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que su valor de uso.

Conforme a las normas de la SBS, la Financiera está prohibida de dar en garantía los bienes de su activo fijo, salvo los adquiridos en operaciones de arrendamiento financiero.

***(h) Arrendamientos***

Los arrendamientos son clasificados como arrendamientos financieros cuando los términos del contrato transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado. Todos los demás arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

Los pagos derivados de contratos de arrendamientos operativos en donde la Financiera actúa como arrendatario se reconocen como gasto de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, salvo aquellos en los que resulte más representativa otra base sistemática de asignación para reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento.

***(i) Bienes, recibidos en pago y adjudicados***

Los bienes recibidos en pago y adjudicados por la Financiera como pago total o parcial de deudas se registran al valor de adjudicación judicial, extrajudicial o valor pactado en el contrato de dación en pago y están incluidos en el rubro “Otros activos” del estado de situación financiera.

Asimismo, de acuerdo con la Resolución SBS N° 1535-2005 “Reglamento para el tratamiento de bienes adjudicados y recuperados y sus provisiones” y sus modificatorias, la Financiera debe constituir las siguientes provisiones:

- Una provisión inicial del 20% del valor en la fecha de adjudicación o recupero para los bienes muebles e inmuebles recibidos.
- Para los bienes muebles se constituye una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial.
- Para los bienes inmuebles se registra una provisión mensual a partir del 12avo mes de su adjudicación o recupero, la cual debe constituirse en un plazo máximo de 42 meses, en base al valor neto obtenido en el 12avo mes. Anualmente el valor neto en libros de los bienes inmuebles es comparado con el valor de realización determinado por un perito independiente y, en el caso que este valor sea menor, se constituye una provisión por desvalorización.

**(j) Activos intangibles**

Los activos intangibles se registran al costo de adquisición y están presentados netos de amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro. La amortización se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos y representada por tasas de amortización equivalentes. La vida útil se ha estimado entre un mínimo de 1 y un máximo de 8 años.

Los costos asociados con el desarrollo y mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos que se asocian directamente con la producción con programas de cómputo únicos e identificables controlados por la Financiera, y que probablemente generaran beneficios económicos más allá de los costos por más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los costos de terceros que desarrollan los programas de cómputo.

La marca y relación con clientes que forman parte de los intangibles identificables registrados de manera separada a la plusvalía producto de la fusión, son de vida útil finita y se amortizan excepcionalmente en un periodo de 8 años, de acuerdo con aprobación de la SBS en Oficio SBS N° 44875-2013, adicionalmente la Gerencia evalúa el deterioro de la marca y relación de clientes por lo menos una vez cada año.

**(k) Plusvalía**

La plusvalía resultante producto de la adquisición de los activos y pasivos de la subsidiaria absorbida se reconoce conforme a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” y corresponde al exceso de las contraprestaciones otorgadas (incluyendo el valor de cualquier participación no controladora y el valor razonable de cualquier participación previa poseída), sobre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la subsidiaria, reconocidos a la fecha de adquisición. La plusvalía es inicialmente reconocida como un activo al costo y se presenta neta de cualquier pérdida por deterioro. La Gerencia de la Financiera analiza el deterioro del valor de la plusvalía por lo menos una vez cada año.

Cualquier pérdida por deterioro de valor de la plusvalía es reconocida contra la ganancia o pérdida del período en que se produce. Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no es revertida en los periodos posteriores.

**(l) Deterioro de activos no financieros**

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Financiera revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su valor recuperable se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados, para los activos mantenidos al costo.

El valor recuperable, es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor de uso, es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo así como de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

**(m) Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes**

Las provisiones son reconocidas cuando la Financiera tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Financiera tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación, y puede efectuarse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de la misma. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros sólo se revelan en nota a los mismos. Cuando la posibilidad de una salida de recursos para cubrir un pasivo contingente sea remota, tal revelación no es requerida.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, sólo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que ocurra un cambio de probabilidades, esto es, cuando se determine que es probable que se produzca una salida de recursos para cubrir el mencionado pasivo. Las partidas tratadas como activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros en el período en que se determine que es virtualmente seguro que se producirá un ingreso de recursos, respectivamente.

**(n) Impuesto a la renta**

El impuesto a la renta, tanto corriente como diferido, es reconocido como gasto o ingreso, e incluido en el estado de resultados.

El impuesto a la renta corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la renta neta fiscal del año.

El pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce por todas las diferencias temporales gravables que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, sin tener en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales que le dieron origen, serán reversadas. El activo por impuesto a la renta diferido se reconoce por las diferencias temporales deducibles que surgen al comparar el valor en libros de los activos y pasivos y su base tributaria, en la medida en que sea probable que en el futuro, la Financiera disponga de suficiente renta gravable contra la cual pueda aplicar las diferencias temporales que reviertan. El pasivo y activo se miden a la tasa del impuesto a la renta, que se espera aplicar a las ganancias gravables en el año en que este pasivo sea liquidado o el activo sea realizado, usando la tasa de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente vigente a la fecha del estado de situación financiera.

**(o) Adeudos y obligaciones financieras**

La medición de los adeudos se efectúa aplicando el modelo del costo amortizado, utilizando el método de la tasa efectiva, según lo establecido en las NIIF vigentes.

**(p) Beneficios a los empleados**

**(p.1) Participación en las utilidades**

La Financiera reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades, sobre la base del 5% de la base imponible, determinada de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

Esta participación se registra de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 “Beneficios a los empleados”. En consecuencia, se trata como un gasto de personal y un pasivo relacionado con beneficios para los empleados.

**(p.2) Compensación por tiempo de servicios - CTS**

La Compensación por tiempo de Servicios se provisiona en forma mensual, de acuerdo al tiempo de servicios de los empleados. Según las normas legales vigentes sobre CTS ésta se abonará a los trabajadores en forma semestral en los meses de mayo y noviembre de cada año el importe respectivo.

**(p.3) Vacaciones y otros beneficios del personal**

Las remuneraciones vacacionales anuales resultantes de servicios prestados por los empleados se reconocen a la fecha del estado de situación financiera y sobre la base del devengado. La provisión por la obligación estimada por vacaciones anuales, las ausencias remuneradas y otros beneficios del personal se reconocen a la fecha del estado de situación financiera, de conformidad a las normas vigentes.

**(q) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos por intereses y las comisiones por servicios son registrados en los resultados del periodo a medida que se devenguen, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan.

Las comisiones y gastos por formalización de créditos directos, son registradas a lo largo de la vida del préstamo.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito directo, y una o más cuotas del crédito directo se encuentran en situación contable de vencido, cobranza judicial, refinanciado, o los deudores se encuentran

clasificados en dudoso pérdida, la Financiera suspende el reconocimiento de los rendimientos a resultados y los registra como rendimientos en suspenso en una cuenta de orden; tales rendimientos se reconocen como ingreso cuando se perciban. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los ingresos por créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado considerándose el plazo de dichos créditos.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones disponibles para la venta, los cuales se registran en el periodo en que se realizan; y los rendimientos sobre las inversiones mantenidos al vencimiento.

Los otros ingresos y gastos de la Financiera son registrados en el periodo en que se devengan o se realizan.

**(r) Otro resultado integral**

Los componentes del estado de resultados y otros resultados integrales son los resultados no realizados por las inversiones disponibles para la venta.

**(s) Estado de flujo de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo presentado en el flujo de efectivo incluye el disponible y los depósitos en Bancos. Según lo establecido por la SBS, la financiera prepara y presenta este estado aplicando el método indirecto.

**(t) Utilidad por acción**

La utilidad por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del año atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho año. Debido a que la Financiera no tiene instrumentos con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

**(u) Distribución de dividendos**

La distribución de dividendos se reconoce como pasivo en los estados financieros en el año en el que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Financiera.

(v) *Pronunciamientos normativos contables*

Durante el 2016, la SBS ha publicado, entre otras, las siguientes normas de importancia para la Financiera:

<b>Resolución (R.) y Oficio Múltiple (OM)</b>	<b>Descripción de la norma</b>	<b>Fecha de publicación</b>	<b>Vigencia a partir de</b>
R. 603 – 2016	Modificación del Reglamento de cómputo de instrumentos representativos de capital en el patrimonio efectivo de las empresas del sistema financiero y aprobación de otras medidas.	03/02/2016	Julio 2016
OM. 30026-2016	Precisiones al Reglamento de cómputo de reservas, utilidades e instrumentos representativos de capital en el patrimonio efectivo de las empresas del sistema financiero.	06/01/2016	Agosto 2016

Durante el 2015, la SBS ha publicado, entre otras, las siguientes normas de importancia que implican efectos contables:

<b>Resolución (R.)</b>	<b>Descripción de la norma</b>	<b>Fecha de publicación</b>	<b>Vigencia a partir de</b>
R. 6231-2015	Modificación del Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, el Reglamento para la Gestión del Riesgo de Liquidez y el Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero.	17/10/2015	Diciembre 2015
R. 1890-2015	Modificación al Reglamento para la Administración del Riesgo Cambiario.	25/03/2015	Marzo 2015
R. 1782-2015	Modifican el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito y el Manual de Contabilidad para las empresas del sistema financiero.	19/03/2015	Abril 2015
R. 1465-2015	Modifican el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones, el Reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito y el Manual de Contabilidad para las empresas del sistema financiero.	26/02/2015	Mayo 2015

La Gerencia considera que las modificaciones y/o precisiones realizadas por SBS no tienen efecto en el registro contable de las operaciones ni en la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.



#### 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

En 2016, la Financiera cedió en garantía créditos por un total de S/62.9 millones (S/139.3 millones en 2015), para respaldar préstamos mantenidos con una institución financiera, el saldo adeudado al 31 de diciembre de 2016 es de S/73.1 millones con vencimiento entre enero de 2017 y octubre de 2030 (S/184.1 millones, al 31 de diciembre de 2015, con vencimiento entre diciembre de 2016 y marzo de 2026).

#### 5. DISPONIBLE

En miles de S/	2016	2015
Caja	41,833	36,062
Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (a)	94,592	103,095
Bancos y otras empresas del sistema financiero del País (b)	28,325	51,544
Otras disponibilidades	212	104
Total	164,962	190,805

- (a) Al 31 de diciembre de 2016, los saldos incluye US\$409 mil y S/9.9 millones (US\$409 mil y S/7.2 millones al 31 de diciembre de 2015) correspondientes al encaje legal que las entidades financieras establecidas en el Perú deben mantener por los depósitos y obligaciones con terceros. Estos fondos son mantenidos en las bóvedas de las entidades o están depositados en el BCRP.

Las obligaciones sujetas a encaje en moneda nacional y extranjera están afectas al encaje mínimo legal del 6.5% y 9% respectivamente. Los fondos de encaje que representan el mínimo legal, no generan intereses. Los fondos de encaje correspondientes al encaje adicional exigible en moneda extranjera y en moneda nacional devengan intereses a una tasa nominal anual establecida por el BCRP. En 2016, el ingreso por estos intereses asciende a S/8 mil (S/4 mil en 2015) y se encuentra incluido en el rubro Ingresos por intereses como “Disponibles” del estado de resultados. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los fondos de encaje son inembargables.

- (b) Al 31 de diciembre de 2016, la Financiera mantiene un saldo de cuentas de ahorro y corrientes por S/7.5 millones y US\$253 mil, (S/5.4 millones y US\$230 mil al 31 de diciembre de 2015), las cuales devengan intereses, excepto las cuentas corrientes. Asimismo al 31 de diciembre de 2016, la Financiera mantiene depósitos a plazo por S/20 millones en bancos locales (S/45 millones al 31 de diciembre de 2015), los cuales son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas vigentes del mercado financiero local.

#### 6. INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre de 2016, la Financiera mantiene 412 certificados de depósitos con el BCRP (115 al 31 de diciembre de 2015) y 7,500 letras del tesoro público (208,888 al 31 de diciembre de 2015) los cuales son títulos libremente negociables con vencimientos entre enero 2017 y mayo 2018 (enero 2016 y julio 2016 al 31 de diciembre de 2015).

Los ingresos por intereses se registran en el rubro “Inversiones disponibles para la venta” del estado de resultados.

Las inversiones tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

En miles de S/	2016		2015	
		%		%
Hasta 6 meses	21,373	52.12	27,723	86.33
De 1 a 2 años	19,638	47.88	4,390	13.67
	<u>41,011</u>	<u>100.00</u>	<u>32,113</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de Diciembre de 2016 y 2015, el detalle de las inversiones es como sigue:

En miles de S/	Vencimientos	Valor razonable		Resultados no realizados	
		2016	2015	2016	2015
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>					
Moneda nacional:					
Certificados de Depósito Negociables-BCRP	Mayo 2018	40,262	11,483	34	(2)
Letras del Tesoro	Enero 2017	<u>749</u>	<u>20,630</u>	<u>-</u>	<u>(66)</u>
<b>Total</b>		<u>41,011</u>	<u>32,113</u>	<u>34</u>	<u>(68)</u>

## 7. CARTERA DE CREDITOS, NETO

En miles de S/	2016	2015
Créditos vigentes	1,470,581	1,469,868
Créditos refinanciados	20,076	19,258
Créditos vencidos	32,468	25,523
Créditos en cobranza judicial	<u>11,336</u>	<u>8,535</u>
<b>Total</b>	<u>1,534,461</u>	<u>1,523,184</u>
Más		
Rendimientos devengados, créditos vigentes	<u>35,551</u>	<u>34,285</u>
Menos		
Provisión para incobrabilidad de créditos (a)	(66,932)	(57,201)
Intereses diferidos (*)	<u>(2,505)</u>	<u>(2,207)</u>
	<u>(69,438)</u>	<u>(59,408)</u>
<b>Total</b>	<u>1,500,575</u>	<u>1,498,061</u>
Riesgos y compromisos contingentes (Nota 17)	<u>475</u>	<u>4,059</u>

(\*) Incluye los ingresos y comisiones diferidos producto de créditos refinanciados y créditos ampliados.

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, la cartera de créditos directa, segmentada por tipo de crédito, fue la siguiente:

En miles de S/	2016		2015	
		%		%
Medianas Empresas	4,131	0.27	5,446	0.36
Pequeñas Empresas	746,093	48.62	729,601	47.90
Microempresas	567,204	36.97	575,310	37.77
Consumo	211,486	13.78	204,007	13.39
Hipotecarios para vivienda	5,547	0.36	8,820	0.58
<b>Total</b>	<b>1,534,461</b>	<b>100.00</b>	<b>1,523,184</b>	<b>100.00</b>

Los créditos se encuentran respaldados con garantías recibidas de clientes, conformadas en su mayoría por hipotecas y depósitos por S/626 millones y S/650 millones al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente. El valor de las garantías hipotecarias se determina en base al valor neto de realización en el mercado, menos gastos de ventas, de acuerdo con las normas de la SBS y las políticas internas de la Financiera.

En 2016, se aprobaron condonaciones de créditos por S/11 millones (S/14 millones en 2015), las cuales corresponden principalmente a intereses en suspenso relacionados con créditos vencidos o judiciales.

En 2016 y 2015, la Financiera cedió en garantía, créditos por un total de S/62.9 millones (S/139.3 millones en 2015) (Nota 4).

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por la Financiera. Al 31 de diciembre 2016 y 2015, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos son las siguientes:

	2016		2015	
	Crédito en		Crédito en	
	S/ %	US\$ %	S/ %	US\$ %
Medianas Empresas	20.00 - 39.46	-	17.86 - 38.16	12.50 - 25.00
Pequeñas empresas	14.00 - 81.65	12 - 28.32	14.00 - 84.78	12.00 - 31.37
Microempresas	14.03 - 150.00	12 - 73.53	14.03 - 150.00	12.00 - 31.37
Consumo no revolventes	10.50 - 150.00	-	10.50 - 155.00	28.00 - 34.49
Hipotecarios para Vivienda	10.50 - 34.49	11.90 - 16.08	10.50 - 34.49	11.90 - 16.08

La clasificación de la cartera de créditos directos por categorías de riesgo efectuada por la Gerencia de la Financiera, siguiendo las normas vigentes emitidas por la SBS, se resume como sigue:

En miles de S/	Créditos directos					
	2016			2015		
	Nº deudores		%	Nº deudores		%
Normal	196,245	1,438,422	93.74	196,303	1,433,601	94.12
Con problemas potenciales	4,901	33,454	2.18	6,124	36,806	2.42
Deficiente	3,247	17,229	1.12	3,394	15,332	1.01
Dudoso	4,737	25,968	1.69	4,622	22,311	1.46
Pérdida	3,004	19,388	1.27	2,709	15,134	0.99
<b>Total</b>	<b>212,134</b>	<b>1,534,461</b>	<b>100.00</b>	<b>213,152</b>	<b>1,523,184</b>	<b>100.00</b>

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

En miles de S/	2016		2015	
		%		%
Comercio	651,202	42.44	666,416	43.75
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	267,980	17.46	251,458	16.51
Créditos de consumo e hipotecario	217,033	14.14	212,828	13.97
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	155,923	10.16	152,077	9.98
Industria manufacturera	73,453	4.79	74,496	4.89
Hoteles y restaurantes	59,070	3.85	57,854	3.8
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	41,137	2.68	42,340	2.78
Construcción	27,265	1.78	25,421	1.67
Otras actividades y servicios comunitarios	11,220	0.73	10,522	0.69
Servicios sociales de salud	8,384	0.55	7,317	0.48
Hogares privados c/s doméstico y órganos extraterritoriales	6,412	0.42	6,224	0.41
Pesca	5,487	0.36	5,900	0.39
Enseñanza	3,257	0.21	3,781	0.25
Electricidad, gas y agua	2,910	0.19	2,131	0.14
Minería	2,168	0.14	2,660	0.17
Administración Pública y defensa	967	0.06	1,117	0.07
Intermediación financiera	593	0.04	642	0.04
<b>Total</b>	<b>1,534,461</b>	<b>100.00</b>	<b>1,523,184</b>	<b>100.00</b>

Los créditos directos tienen los siguientes vencimientos al 31 de diciembre 2016 y 2015:

En miles de S/	2016		2015	
		%		%
Hasta 1 mes	24,422	1.59	25,008	1.64
De 1 mes a 3 meses	70,726	4.61	65,226	4.28
De 3 meses a 6 meses	144,274	9.40	139,414	9.15
De 6 meses a 12 meses	395,005	25.74	382,694	25.12
Más de 12 meses	856,230	55.80	876,784	57.56
Vencidos y en cobranza judicial	43,804	2.85	34,058	2.24
	<u>1,534,461</u>	<u>100.00</u>	<u>1,523,184</u>	<u>100.00</u>

(a) El movimiento de provisión para la incobrabilidad de los créditos directos, es como sigue:

En miles de S/	2016	2015
Saldos iniciales	57,201	60,471
Provisión del ejercicio	110,313	78,974
Recuperos	(41,128)	(16,465)
Castigos	(59,452)	(65,867)
Diferencia en cambio	(2)	88
Total	<u>66,932</u>	<u>57,201</u>

La provisión de cartera incluye:

En miles de S/	2016	2015
Provisión genérica obligatoria - componente fijo	14,344	14,281
Provisión genérica obligatoria - componente procíclico	6,762	6,761
Provisión específica	39,889	33,021
Provisión genérica voluntaria	5,937	3,138
Total	<u>66,932</u>	<u>57,201</u>

La Gerencia considera que el nivel de provisión para incobrabilidad de créditos es adecuado para cubrir eventuales pérdidas en la cartera a la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Financiera ha identificado a los clientes que se encuentran expuestos a riesgo cambiario crediticio y considera que el nivel de dicho riesgo es adecuado, por lo que no ha constituido provisión adicional por este concepto.

En sesiones de Directorio efectuadas en 2016 y 2015, y en concordancia con las normas legales vigentes sobre castigos de créditos incobrables y con aprobación de la SBS, se acordó el castigo de ciertos créditos en moneda nacional y extranjera con más de 120 días de incumplimiento, que se encontraban íntegramente provisionados por su categoría de pérdida y con evidencia de muy remota recuperación. En 2016, los montos de capital de los créditos castigados fueron de S/59.4 millones y US\$5 mil (S/65.3 millones y US\$137 mil en 2015) y los respectivos intereses en suspenso castigados en 2016 fueron de S/23.4 millones y US\$50 mil (S/49.3 millones y US\$104 mil en 2015).

### **Transferencia de cartera castigada**

En 2016, se celebró un contrato de cesión de derechos sobre cartera de créditos castigados con entidades no relacionadas por S/76.9 millones. El pago que se recibió ascendió aproximadamente a S/2.4 millones (3.2 % del capital insoluto).

Durante el 2015, se han celebrado contratos de cesión de derechos sobre cartera de créditos castigados con entidades no relacionadas por S/66.1 millones. El pago que recibió la entidad ascendió aproximadamente a S/2.7 millones (4.15% del capital insoluto).

## 8. INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

En miles de S/

	Terrenos	Edificios e instalaciones	Mobiliario, enseres y equipos de cómputo	Unidades de transporte	Construcciones y mejoras	Bienes en arrendamiento financiero	Total
<b>Costo</b>							
Saldo al 1 de enero de 2015	7,670	24,390	35,754	8,421	9,457	66	85,758
Adiciones	-	351	2,611	544	8,061	-	11,567
Retiros	-	(1,141)	(1,224)	(709)	(3,295)	(66)	(6,435)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	7,670	23,600	37,141	8,256	14,223	-	90,890
Adiciones	-	491	2,259	4	3,364	-	6,118
Retiros	(2,694)	(1,539)	(62)	(2,164)	(232)	-	(6,691)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	4,976	22,552	39,338	6,096	17,355	-	90,317
<b>Depreciación acumulada</b>							
Saldo al 1 de enero de 2015	-	8,947	23,411	6,039	4,384	57	42,838
Adiciones	-	1,926	2,976	880	2,686	9	8,477
Retiros	-	(729)	(1,094)	(111)	(267)	(66)	(2,267)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	10,144	25,293	6,808	6,803	-	49,048
Adiciones	-	1,784	2,746	743	3,509	-	8,782
Retiros	-	(659)	(39)	(2,080)	(178)	-	(2,956)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	11,269	28,000	5,471	10,134	-	54,874
<b>Costo neto</b>							
Al 31 de diciembre de 2016	4,976	11,283	11,338	625	7,221	-	35,443
Al 31 de diciembre de 2015	7,670	13,456	11,848	1,448	7,420	-	41,842

En 2016, la Financiera vendió unidades de transporte e inmuebles por un valor en libros neto de S/54 mil y 2.8 millones, respectivamente registrando un ingreso neto por la venta de S/307 mil y S/5.0 millones, respectivamente, los cuales se incluyen en el rubro “Otros ingresos y gastos” del estado de resultados.

En 2015, la Financiera vendió unidades de transporte con un valor en libros neto de S/3 mil registrando un ingreso neto por la venta de S/29 mil, el cual se incluye en el rubro “Otros ingresos y gastos” del estado de resultados.

La Financiera tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inmuebles, mobiliario y equipo, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

Al 31 de diciembre de 2016, la Financiera mantiene activos con un valor de S/25.7 millones (S/22.6 millones al 31 de diciembre de 2015), correspondientes a inmuebles, mobiliario y equipo totalmente depreciados y que continúan en uso.

La Gerencia de la Financiera efectúa cada año una evaluación de si el valor en libros excede el valor recuperable de sus activos de larga duración en base a la información de mercado disponible. En 2016 y 2015 se actualizó la tasación de ciertos inmuebles y se determinó que el valor de tasación es mayor al valor en libros, por lo que no se constituyó provisión por deterioro de valor de inmuebles. En opinión de la Gerencia de la Financiera, no existe evidencia de deterioro de los activos fijos mantenidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015.



9. **ACTIVOS INTANGIBLES**

En miles de S/

	<b>Licencias y software</b>	<b>Marca</b>	<b>Relación con clientes</b>	<b>Plusvalía</b>	<b>Otros</b>	<b>Total</b>
<b>Costo:</b>						
Saldo al 1 de enero de 2015	30,023	19,653	17,600	12,139	552	79,967
Adiciones	1,169	-	-	-	-	1,169
Saldo al 31 de diciembre de 2015	31,192	19,653	17,600	12,139	552	81,136
Adiciones	714	-	-	-	-	714
Retiros	(3,119)	-	-	-	-	(3,119)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>28,787</u>	<u>19,653</u>	<u>17,600</u>	<u>12,139</u>	<u>552</u>	<u>78,731</u>
<b>Amortización acumulada:</b>						
Saldo al 1 de enero de 2015	14,433	9,213	8,250	-	552	32,448
Adiciones	4,006	2,457	2,200	-	-	8,663
Saldo al 31 de diciembre de 2015	18,439	11,670	10,450	-	552	41,111
Adiciones	2,791	2,456	2,200	-	-	7,447
Retiros	(3,120)	-	-	-	-	(3,120)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>18,110</u>	<u>14,126</u>	<u>12,650</u>	<u>-</u>	<u>552</u>	<u>45,438</u>
<b>Costo neto:</b>						
Total al 31 de diciembre de 2016	<u>10,677</u>	<u>5,527</u>	<u>4,950</u>	<u>12,139</u>	<u>-</u>	<u>33,293</u>
Total al 31 de diciembre de 2015	<u>12,753</u>	<u>7,983</u>	<u>7,150</u>	<u>12,139</u>	<u>-</u>	<u>40,025</u>

La determinación del valor de la marca fue realizada aplicando el método del “Relief From Royalties – RFR Method” la cual se basa en el supuesto de ahorro de la entidad en los costos netos de regalías por poseer los intangibles.

A efectos de estimar el valor de la relación con clientes se consideró que las renovaciones que realicen los clientes generarán un valor intangible, para determinar estos valores se agrupó la cartera de créditos por rango de préstamo y por tipo de cartera de crédito, dado que los créditos hipotecarios son de largo plazo se asumió que estos clientes ya no renovarían, así mismo se pronosticó una reducción promedio anual del 3% en las tasas efectivas anuales - TEA entre el 2011 y el 2020 de las carteras de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

De acuerdo al análisis interno de la Gerencia y con la aprobación por parte de la SBS, la marca y la relación con clientes, se vienen amortizando desde el 2011 en un periodo de 8 años.

La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. Además, analiza el deterioro del valor de la plusvalía, marca y relación de clientes por lo menos una vez cada año.

En opinión de la Gerencia de la Financiera, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por la Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Financiera mantiene intangibles totalmente amortizados (principalmente software y licencias) que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/8.2 millones y S/10.8 millones, respectivamente. En el ejercicio 2016, se dieron de baja 111 activos intangibles totalmente amortizados sin uso por el importe de S/3.1 millones, según informe de profesional competente y colegiado. Durante el 2015, la Financiera no dio de baja ningún activo intangible.

## 10. OTROS ACTIVOS

En miles de S/	2016	2015
Otras cargas diferidas (a)	3,594	3,881
Cuentas por cobrar por comisiones (b)	2,895	332
Otras cuentas por cobrar, neto (c)	1,639	5,413
Operaciones por liquidar (d)	362	262
Bienes recibidos en pago y adjudicados, neto	189	69
Total	8,679	9,957

(a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo incluye principalmente suministros, seguros, alquileres y comisiones pagados por adelantado por S/3.5 millones y S/3.7 millones, respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo incluye principalmente comisiones por venta de seguros de incendio, terremoto, líneas aliadas y de vida.

- (c) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo está conformado principalmente por derechos por cobrar por gastos judiciales, subsidios de ESSALUD, garantías por alquiler de oficinas, cuenta por servicios prestados a terceros.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo se encuentra neto de una provisión por incobrabilidad de cuentas por cobrar acumulada de S/654 mil (S/639 mil al 31 de diciembre de 2015).

- (d) Las operaciones por liquidar están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. Estas transacciones no afectan los resultados de la Financiera.

## 11. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO Y DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

En miles de S/	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Obligaciones con el público	914,694	904,000
Depósitos de empresas del sistema financiero	<u>37,950</u>	<u>42,364</u>
<b>Total</b>	<u><u>952,644</u></u>	<u><u>946,364</u></u>

Al 31 de diciembre de 2016, el rubro obligaciones con el público incluye S/14.6 millones y US\$73 mil (S/13.7 millones y US\$97 mil al 31 de diciembre de 2015) por concepto de depósitos recibidos en garantía auto liquidables a favor de la Financiera, por operaciones crediticias otorgadas.

Al 31 de diciembre, las obligaciones con el público y los depósitos de empresas del sistema financiero provienen de:

En miles de S/	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
		%		%
Cuentas a plazo	787,987	82.72	786,185	83.07
Cuentas de ahorro	146,921	15.42	143,041	15.11
A la vista	1,074	0.11	1,231	0.13
Otras obligaciones	<u>16,662</u>	<u>1.75</u>	<u>15,907</u>	<u>1.68</u>
<b>Total</b>	<u><u>952,644</u></u>	<u><u>100.00</u></u>	<u><u>946,364</u></u>	<u><u>100.00</u></u>

Las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero en moneda extranjera representan el 4.77% del monto total al 31 de diciembre de 2016 (4.90 % al 31 de diciembre de 2015).

Los depósitos e intereses cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos al 31 de diciembre de 2016, ascienden a S/482 millones (S/431 millones al 31 de diciembre de 2015) y el monto máximo de cobertura por depositante al 31 de diciembre de 2016 es S/97 mil (S/96 mil al 31 de diciembre de 2015) de acuerdo a las normas legales vigentes.

La Financiera establece las tasas de intereses en función a la oferta y la demanda y tipo de captación. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el promedio de las tasas efectivas anuales para los principales productos son las siguientes:

	2016		2015	
	Cuentas en		Cuentas en	
	S/ %	US\$ %	S/ %	US\$ %
Depósitos a plazo	0.75 - 10.00	0.30 - 1.80	2.00 - 7.00	0.40 - 1.10
Depósitos de ahorro	0.75 - 4.25	0.20 - 2.00	0.75 - 4.25	0.20 - 2.00
Compensación por tiempo de servicios - CTS	7.00 - 8.00	1.50 - 2.00	7.00 - 7.00	1.50 - 1.50

Las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero en moneda nacional y moneda extranjera se han constituido de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes, y su vencimiento es como sigue:

En miles de S/	2016		2015	
	S/	%	S/	%
Hasta 1 mes	161,531	16.96	172,365	18.21
Más de 1 mes y hasta 3 meses	29,184	3.06	60,733	6.42
Más de 3 mes y hasta 6 meses	75,890	7.97	89,518	9.46
Más de 6 meses y hasta 1 año	186,368	19.56	174,852	18.48
Más de 1 año	499,671	52.45	448,896	47.43
<b>Total</b>	<u>952,644</u>	<u>100.00</u>	<u>946,364</u>	<u>100.00</u>

## 12. ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

En miles de S/	2016	2015
Deudas a bancos y entidades del país y del exterior (a)	311,699	258,430
Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE (b)	73,083	184,105
Deuda subordinada (c)	43,628	44,343
Subtotal adeudos y obligaciones financieras	428,410	486,878
Gastos de intereses por pagar de adeudos y obligaciones financieras	5,058	5,959
	433,468	492,837
<b>Valores en circulación</b>		
Certificado de depósitos negociables (d)	99,851	84,754
<b>Total</b>	<u>533,319</u>	<u>577,591</u>

Ciertos contratos de préstamos incluyen cláusulas estándar referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre 2016 y 2015, estas cláusulas están siendo adecuadamente cumplidas en todos sus aspectos y no representan ninguna restricción a las operaciones de la Financiera.

**(a) Deudas bancos y entidades del país y del exterior**

Al 31 de diciembre 2016, estos saldos generan intereses a tasas anuales vigentes en el mercado que fluctúan entre 5.10% y 10.02% (4.70% y 9.52% al 31 de diciembre de 2015) y tienen vencimientos entre los años 2017 y 2023. El detalle es el siguiente:

En miles de S/	2016	2015
<b>Corto plazo</b>		
BBVA Banco Continental	95,000	95,000
Responsability Sicav	41,803	-
Netherlands Development Finance Company - F.M.O	34,220	-
Banco de Crédito del Perú S.A.	32,000	20,800
Dual Return Fund S.I.C.A.V-Symbiotics	8,312	-
Corporación Andina de Fomento - CAF	-	10,000
CMAC Arequipa	-	10,000
Banco GNB	-	8,000
Scotiabank Peru S.A.	-	3,372
	211,335	147,172
<b>Largo plazo</b>		
Corporación Financiera Internacional - I.F.C.	50,000	50,000
Finance Company - F.M.O.	34,220	-
Corporación Andina de Fomento - CAF	14,500	9,500
Higher Education Finance Fund L.P.	1,644	1,643
Dual Return Fund S.I.C.A.V. - Symbiotics	-	8,312
Responsability SICAV (Lux) - Financial Inclusion Fund	-	41,803
	100,364	111,258
<b>Total</b>	311,699	258,430

**(b) Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE**

Al 31 de diciembre 2016, estos saldos generan intereses a tasas anuales vigentes en el mercado que fluctúan entre 3.00% y 9.65% (3.45% y 9.55% al 31 de diciembre 2015), vencen en el año 2027. El detalle es el siguiente:

En miles de S/	2016	2015
Capital de trabajo	68,009	175,288
Programa Mi Vivienda	4,058	6,239
Multisectorial	-	533
Coficasa	1,016	1,320
Otros	-	725
<b>Total</b>	<b>73,083</b>	<b>184,105</b>

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de corto y largo plazo de los adeudos mantenidos con COFIDE ascienden a S/41.1 millones y S/32 millones, respectivamente (S/177 millones y S/7 millones al 31 de diciembre de 2015) y se encuentran garantizados por cartera crediticia por S/62.9 millones (S/139.3 millones en 2015) (Nota 4).

**(c) Deuda subordinada**

Al 31 de diciembre 2016, estos saldos generan intereses a tasas anuales vigentes en el mercado que fluctúan entre 8.125% y 9.25% (6.62% y 8.45% al 31 de diciembre 2015), tienen vencimientos entre los años 2021 y 2022. El detalle es el siguiente:

En miles de S/	2016	2015
Actiam Institutional Microfinance Fund III	16,780	17,055
Corporacion Interamericana de Inversiones - CII	13,424	13,644
Corporación Andina de Fomento - CAF	13,424	13,644
<b>Total</b>	<b>43,628</b>	<b>44,343</b>

**(d) Certificado de Depósitos Negociables**

Con fecha 5 de octubre de 2016, la Financiera realizó la subasta de la quinta emisión de valores serie A por un monto de S/70 millones representados por 14,000 títulos a un valor nominal de S/5 mil a cada uno, con un precio de 94.0625%, a una tasa de interés fija de 6.3123% y con vencimiento en octubre de 2017.

Con fecha 7 de noviembre de 2016 la Financiera realizó la subasta de la cuarta emisión de valores serie C por un monto de S/35 millones representados por 7,000 títulos a un valor nominal de S/5 mil a cada uno, con un precio de 94.2813%, a una tasa de interés fija de 6.0656% y con vencimiento en noviembre de 2017.

Durante el 2015, la Financiera realizó las siguientes emisiones:

- El 24 de abril, realizó la tercera emisión serie A por S/36 millones, representados en 7,399, títulos a un valor nominal de S/5 mil cada una, con vencimientos en abril de 2016. El precio de colocación de la tercera emisión fue de 94.8125%, a una tasa de interés fija de 5.4713%.
- El 5 de noviembre, realizó la cuarta emisión de valores de la serie A por un monto de S/30 millones, representados en 6,000 títulos a un valor nominal de S/5 mil cada una, con vencimientos en octubre de 2016. El precio de colocación fue de 93.50%, a una tasa de interés fija de 6.9519%.
- El 10 de diciembre de 2015, realizó la cuarta emisión de valores de las serie B por un monto de S/21.6 millones, representados en 4,310 títulos a un valor nominal de S/5 mil cada una, con vencimientos en diciembre de 2016. El precio de colocación fue de 93.375%, a una tasa de interés fija de 7.0950%.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los adeudos y obligaciones financieras sin incluir gastos de intereses tenían el siguiente cronograma de vencimientos:

En miles de S/	2016		2015	
		%		%
Hasta 1 mes	55,109	10.43	9,673	1.69
De 1 mes a 3 meses	56,124	10.62	121,281	21.22
De 3 meses a 6 meses	76,664	14.52	183,933	32.18
De 6 meses a 12 meses	164,236	31.09	94,204	16.48
Más de 12 meses	176,128	33.34	162,541	28.43
Total	<u>528,261</u>	<u>100.00</u>	<u>571,632</u>	<u>100.00</u>

### 13. CUENTAS POR PAGAR

En miles de S/	2016	2015
Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar (a)	9,946	10,219
Cuentas por pagar diversas (b)	6,010	6,680
Tributos por cuenta propia y retenidos	2,557	2,818
Primas al fondo de seguro de depósitos	711	640
Proveedores	99	3,267
Total	<u>19,323</u>	<u>23,624</u>

(a) Al 31 de diciembre 2016, el saldo incluye principalmente vacaciones por pagar de S/7.2 millones (S/7.7 millones al 31 de diciembre 2015), dividendos por pagar por S/400 mil (S/300 mil al 31 de diciembre 2015) y participaciones por pagar S/2.2 millones (S/2.1 millones al 31 de diciembre 2015).

(b) Al 31 de diciembre de 2016, el saldo incluye principalmente seguros por cuenta de prestatarios por S/2.7 millones (S/3.3 millones al 31 de diciembre de 2015), provisiones por gastos varios por S/2.0 millones (S/2.2 millones al 31 de diciembre de 2015), devoluciones pendientes a clientes y otros por S/872 mil (S/559 mil a diciembre 2015) y Cooperación Técnica No Reembolsable del BID por S/148 mil (S/152 mil a diciembre 2015).

#### 14. OTROS PASIVOS

En miles de S/	2016	2015
Provisiones (a)	9,577	6,927
Operaciones en trámite (b)	2,672	2,073
Otros	12	8
Total	12,261	9,008

- (a) Al 31 de diciembre 2016, las provisiones incluye principalmente estimaciones para cubrir contingencias laborales por S/2.8 millones (S/2.6 millones al 31 de diciembre 2015) y provisiones de gastos operativos devengados y no facturados propios del negocio por S/5.1 millones (S/3.3 millones al 31 de diciembre 2015).
- (b) Las operaciones en trámite están referidas principalmente a transacciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. En opinión de la Gerencia, estas transacciones no deberían de afectar los resultados de la Financiera.

#### 15. PATRIMONIO

##### (a) *Capital social*

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre 2016 es de S/217.6 (S/212.4 millones al 31 de diciembre de 2015), representado por 4,047,874 (3,951,473 al 31 de diciembre de 2015) acciones comunes con valor nominal de S/53.75 cada una.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 sus accionistas son 2,067 personas naturales y 8 personas jurídicas, constituidas en el Perú y en el exterior, los cuales poseen el 1.63% y 98.37% respectivamente, de su capital social.

Al 31 de diciembre, la participación accionaria de la Financiera fue la siguiente:

	Participación	
	2016	2015
	%	%
Fundación BBVA para las Micro finanzas	64.58	64.58
International Finance Corporation - IFC	13.10	13.10
Servicios Educativos, Promoción y Apoyo Rural- SEPAR	6.75	6.75
Otros menores	15.57	15.57

En Junta General de Accionistas del 31 de marzo de 2016, acordó emitir 96,401 acciones a un valor nominal unitario de S/53.75, correspondiente a las utilidades del ejercicio 2015.

Las acciones comunes están inscritas en la Bolsa de Valores de Lima (BVL) desde el 8 de julio de 2008 como consecuencia de la modificación del tipo societario de la Financiera a sociedad anónima abierta. Al 31 de diciembre 2016 y 2015, las acciones comunes no tienen cotización bursátil.



Al 31 de diciembre 2016, de conformidad con la Ley General se requiere que el capital social alcance la suma mínima de S/13.3 millones, según lo publicado por la SBS en octubre 2016 (S/13.1 millones al 31 de diciembre de 2015).

**(b) Capital adicional**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital adicional de la Financiera asciende a S/38 millones el cual comprende primas de emisión por S/37 millones y donaciones por S/333 mil provenientes de las empresas absorbidas por concepto de Fondo No Reembolsable de Banco Interamericano de Desarrollo.

**(c) Reserva obligatoria**

De acuerdo con la Ley General, requiere que la Financiera, debe alcanzar una Reserva Legal no menor al equivalente del 35% de su capital social. La Reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10% de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades.

En Junta General de accionistas de fecha 30 de marzo 2015, se acordó compensar el 100% de la pérdida acumulada generada por aplicación de la NIIF 3 “Combinación de Negocios”, contra parte de las utilidades del ejercicio 2014 por un importe ascendente a S/174 mil. Asimismo, se aprobó reconstituir la reserva legal por un importe de S/1.6 millones.

En Junta General de accionista de fecha 31 de marzo 2016, se aprobó (i) reconstituir la reserva legal utilizada para compensar las pérdidas obtenidas en el ejercicio 2013, por un importe de S/460 mil y (ii) el importe de S/1.2 millones por reserva legal correspondiente al 10% de los resultados del ejercicio 2015.

**(d) Reserva facultativa**

En Junta General de accionistas de fecha 31 de marzo de 2016, se acordó la constitución de reserva facultativa, que puede ser reducida sin previa autorización de la SBS, por S/1 millón, la cual podrá ser distribuida en dividendos en efectivo o capitalizada según se acuerde en la próxima Junta General de Accionistas.

**(e) Resultados acumulados**

De acuerdo con la legislación vigente, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de utilidades, retendrán el 6.8% del monto a distribuir excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos, neta del impuesto retenido, ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

Por acuerdo de la Junta de Accionistas de fecha 31 de marzo 2016, los resultados del ejercicio 2015 se aplicaron para: (i) capitalización de utilidades por S/5.18 millones, (ii) constituir la reserva legal por el importe de S/1.2 millones, correspondiente a las utilidades del 2015 (iii) reconstituir la reserva legal utilizada para compensar las pérdidas obtenidas en el ejercicio 2013 por S/460 mil, (iv) reserva facultativa que puede ser reducida sin previa autorización de la SBS por S/1 millón, y (v) pago de dividendos en efectivo por S/4.23 millones.

**(f) Resultados no realizados**

Al 31 de diciembre de 2016, los resultados no realizados ascienden a S/34 mil de ganancia no realizada por la cartera de inversiones disponibles para la venta (pérdida por resultados no realizados de S/68 mil al 31 de diciembre de 2015).

## 16. PATRIMONIO EFECTIVO

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, el Patrimonio Efectivo de la Financiera, asciende a S/326 millones y S/312 millones, respectivamente. El monto determinado como Patrimonio Efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo a la Ley General, aplicables a las operaciones de la Financiera en el Perú.

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, el Patrimonio Efectivo de la Financiera se determinó como sigue:

En miles de S/	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Patrimonio efectivo nivel 1:</b>		
Capital social pagado	217,573	212,391
Capital adicional	38,086	38,086
<b>Más:</b>		
Reserva legal	13,601	11,932
Resultado neto con acuerdo de capitalización		
<b>Menos:</b>		
Resultados acumulados	7,194	5,208
Intangibles	<u>(12,139)</u>	<u>(12,139)</u>
	<u>264,315</u>	<u>255,478</u>
<b>Patrimonio efectivo nivel 2:</b>		
Reservas facultativas	1,005	-
Adeudos préstamos subordinados	40,944	36,157
Provisión genérica para incobrabilidad de cartera de créditos	<u>20,054</u>	<u>20,415</u>
	<u>62,003</u>	<u>56,572</u>
Total	<u><u>326,318</u></u>	<u><u>312,050</u></u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio, de mercado y operacional conforme a las normas legales vigentes, totalizan S/2 millones.

Según la Ley General, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: (i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, (ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y (iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Este ratio se implementó hasta el mes de julio 2011, de acuerdo a porcentajes y fechas establecidas en el Decreto Legislativo N° 1028.

Al 31 de diciembre de 2016, el ratio de capital global por riesgo de mercado, operativo y de crédito es de 16.31% (15.18% al 31 de diciembre de 2015).

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 de fecha 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. En 2016 y 2015 la Financiera calculó el requerimiento de patrimonio efectivo adicional de conformidad a la normativa descrita. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el patrimonio efectivo adicional asciende a S/58.3 millones y S/55.5 millones, respectivamente.

## 17. RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

En miles de S/	2016	2015
Cartas fianza otorgadas	15	15
Líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados	460	4,044
Total	475	4,059

En el curso normal de sus negocios, la Financiera participa en transacciones con riesgo fuera del estado de situación financiera. Estas transacciones exponen a la Financiera a riesgo de crédito, en adición a los montos presentados en el estado de situación financiera.

Cuando a criterio de la Gerencia, existe un grado razonable de probabilidad de que una operación contingente pudiera originar una pérdida para la Financiera, dicha operación es incluida en la determinación de la provisión para créditos como si se tratase de un crédito.

La Gerencia de la Financiera estima que no surgirán pérdidas significativas, adicionales a los montos provisionados en el rubro provisión para créditos contingentes, por las operaciones contingentes vigentes al 31 de diciembre 2016 y 2015.

## 18. INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro comprende principalmente las comisiones por seguros por S/14.4 y S/13.5 millones, respectivamente y comisiones por cobranza de servicios, giros, recaudos, transferencias, consulta de saldos, tarjetas de débito y otros servicios menores por S/3.5 y S/3.3 millones, respectivamente.

## 19. GASTOS DE PERSONAL Y DIRECTORIO

En miles de S/	2016	2015
Sueldos	69,838	69,797
Gratificaciones	15,272	15,178
Bonificaciones	13,739	14,367
Seguridad y previsión social	9,753	9,684
Compensación por tiempo de servicios	8,950	8,857
Compensación vacacional	8,917	7,405
Movilidad y viáticos	6,975	4,269
Bonificaciones extraordinarias	6,014	4,231
Asignaciones y otras remuneraciones	3,336	3,060
Participaciones de los trabajadores	1,892	1,846
Gastos de directorio	858	705
Seguro de vida y accidentes de trabajo	367	403
Otros gastos del personal	6,174	7,181
Total	152,085	149,483

## 20. GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

En miles de S/	2016	2015
Arrendamiento operativo - alquileres	16,403	16,199
Vigilancia y protección	6,314	6,043
Procesamiento electrónico	5,640	6,588
Reparación y mantenimiento	5,124	5,158
Limpieza	2,835	2,707
Energía y agua	2,344	2,268
Suministros diversos	2,630	3,771
Comunicaciones	2,291	2,196
Otros servicios	11,519	11,500
Total	55,100	56,430

## 21. UTILIDAD BASICA Y DILUIDA POR ACCION

La utilidad básica por acción común ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del período atribuible a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante dicho período. Debido a que la Financiera no tiene instrumentos financieros con efecto diluyente, la utilidad básica y diluida por acción es la misma.

La utilidad básica y diluida por acción común resulta como sigue:

	Cantidad de acciones en miles	
	2016	2015
En circulación al inicio del año	3,952	3,952
Emitidas por:		
Capitalización de utilidades (Nota 15)	96	-
	4,048	3,952
Utilidad neta del año (en miles de nuevos soles)	15,987	12,086
Acciones denominador	4,048	3,952
Utilidad básica y diluida por acción (S/)	3.949	3.058

## 22. SITUACION TRIBUTARIA

### (a) Régimen tributario del impuesto a la renta

#### (i) Tasas del impuesto

La tasa del impuesto a las ganancias de las personas jurídicas domiciliadas en Perú al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue 28%.

Las personas jurídicas domiciliadas en Perú se encuentran sujetas a una tasa adicional sobre toda suma que pueda considerarse una disposición indirecta de utilidades, que incluyen sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados; esto es, gastos susceptibles de haber beneficiado a los accionistas, partícipes, entre otros; gastos particulares ajenos al negocio; gastos de cargo de accionistas, partícipes, entre otros, que son asumidos por la persona jurídica. Para el año 2016 la tasa es de 4.1%, modificada mediante Decreto legislativo 1261 a 5% a partir del 1 de enero de 2017.

Los dividendos y otras formas de distribución de utilidades se encuentran sujetas a la retención de una tasa del 6.8% en el año 2016. Mediante el Decreto Legislativo 1261 – Decreto Legislativo que modifica la Ley del Impuesto a la Renta, se modifica la tasa a 5% vigente a partir del 1 de enero del 2017.

Las tasas de impuesto sobre las rentas de personas naturales por sus rentas de trabajo y de fuente extranjera:

<b>Renta del trabajo más renta de fuente extranjera</b>	<b>Tasa</b>
Hasta 5 UIT	8%
Más de 5 UIT hasta 20 UIT	14%
Más de 20 UIT hasta 35 UIT	17%
Más de 35 UIT hasta 45 UIT	20%
Más de 45 UIT	30%

Mediante el Decreto Legislativo 1258 – Decreto Legislativo que modifica la Ley del Impuesto a la Renta, se rige una deducción adicional que no podrá exceder de 3 UIT por cada ejercicio y solo por los conceptos señalados en las normas correspondientes.

#### (ii) Precios de transferencia

Para propósitos de determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas en Perú, las personas jurídicas que realicen transacciones con entidades relacionadas o con sujetos residentes en territorios de baja o nula imposición, deberán: (a) presentar una declaración jurada anual informativa de las transacciones que realicen con las referidas empresas, cuando el monto de estas transacciones resulte mayor a S/200 mil y (b) contar con un Estudio Técnico de Precios de Transferencia, además de la documentación comprobatoria de este Estudio, cuando el monto de sus ingresos devengados superen los S/6 millones y hubieran efectuado transacciones con entidades relacionadas en un monto superior a S/1 millón. Ambas obligaciones son exigibles en el caso de que se hubiera realizado al menos una transacción desde, hacia, o a través de países de baja o nula imposición. La Financiera cuenta con el estudio de precios de transferencia correspondiente al 2015, como resultado de éste, no surgieron pasivos que requieran ser contabilizados.

Sobre la base del análisis de las operaciones de la Financiera, la Gerencia considera que de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para la Financiera al 31 de diciembre de 2016.

### ***(iii) Modificaciones significativas al régimen de impuesto a las ganancias en Perú***

En fecha 10 de diciembre de 2016, el Congreso de la República promulgó, en el ámbito de la Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la modificación del Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto sobre la Renta.

Entre otros asuntos, la Ley modifica el impuesto a cargo de perceptores de rentas de tercera categoría domiciliadas en el país sobre su renta neta, con tasas de 29.5% a partir del 1 de enero de 2017. También modifica el impuesto a las personas jurídicas no domiciliadas en el país para dividendos y otras formas de distribución de utilidades recibidas de las personas jurídicas indicadas en el artículo 14, con tasas de 5% a partir del 1 de enero de 2017.

Los efectos de las modificaciones antes indicadas sobre los estados financieros del año 2016, como resultado de la determinación de los impuestos a las ganancias diferidos, generaron un ajuste positivo de S/938 mil (Nota 22 (a) (iv)).

Las normas e interpretaciones vigentes al 31 de diciembre 2016 han sido consideradas por la Gerencia en la preparación de los estados financieros.

### ***(iv) Situación tributaria de la Financiera***

Las declaraciones juradas del Impuesto a la Renta de los años 2013a 2015 y la que será presentada por el ejercicio 2016, están pendientes de revisión por la administración tributaria, la cual tiene la facultad de efectuar dicha revisión dentro de los cuatro años siguientes al año de presentación de la correspondiente declaración jurada de impuesto a la renta. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de las revisiones pendientes.

Debido a las posibles interpretaciones que las autoridades tributarias pueden dar a las normas legales aplicables en cada año, no es posible determinar si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para la Financiera, por lo que cualquier eventual mayor impuesto o recargo que pudiera resultar de las revisiones fiscales sería aplicado a los resultados del ejercicio en que estos se determinen; sin embargo, en opinión de la Gerencia cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

En mayo de 2015, la Administración Tributaria finalizó el proceso de fiscalización tributaria del ejercicio 2012 por concepto de Impuesto a la Renta, sobre el cual se efectuaron rectificaciones a la Declaración Jurada Anual, registrando en resultados del ejercicio de 2015 el importe de S/1.2 millones. Por otro lado SUNAT emitió la Resolución de Determinación N° 062-003-0007026 y Resolución de Multa N° 062-002-0005796 por los importes de S/99 mil y S/65 mil respectivamente, sobre los cuales la Financiera ha presentado un recurso de reclamación el mismo que fue resuelto mediante la Resolución de Intendencia N° 0250140021348 de fecha 15 de enero de 2016, declarándose infundada la reclamación interpuesta. En ese sentido, dentro del plazo de Ley se interpuso recurso de apelación mediante expediente N° 04626-2016, el cual se encuentra pendiente de resolución al 31 de diciembre de 2016 y en opinión de la Gerencia y de su asesor legal externo se espera tener un fallo favorable para la Financiera por lo cual no se ha generado una provisión.

En marzo de 2013, la SUNAT finalizó el proceso de fiscalización tributaria del ejercicio 2007 iniciado a la Caja Nuestra Gente S.A.A. por concepto de Impuesto a la Renta y emitió la Resolución de Determinación N° 062-003-0004840 y la Resolución de Multa N° 062-002-0004472 por los importes de S/63 mil y S/30 mil respectivamente, por concepto de intereses en suspenso, sobre las cuales se presentó un expediente de reclamación en

abril 2013, el cual fue declarado infundado mediante Resolución de Intendencia N° 0650140001392/SUNAT. En julio de 2014 se presentó el expediente de apelación N°12063-2014, el cual se encuentra pendiente de resolución al 31 de diciembre de 2016 y en opinión de la Gerencia y de su asesor legal externo se espera tener un fallo favorable para la Financiera por lo cual no se ha generado una provisión.

En febrero de 2013, la SUNAT finalizó el proceso de fiscalización tributaria del ejercicio 2007 iniciado a la ex Financiera Confianza S.A. por concepto de Impuesto a la Renta e IGV y en marzo de 2013 se presentó un expediente de reclamación sobre todos los valores emitidos por concepto de intereses en suspenso ascendente al importe de S/564 mil, el cual fue declarado infundado mediante Resolución de Intendencia N° 1350140002300/SUNAT. En agosto de 2013 se presentó un expediente de apelación, el cual se encuentra pendiente de resolución al 31 de diciembre de 2016 y en opinión de la Gerencia y de su asesor legal externo se espera obtener un fallo favorable para la Financiera por lo cual no se ha constituido provisión.

En agosto de 2009, la SUNAT finalizó el proceso de fiscalización iniciado a la ex Caja Rural de Ahorro y Crédito del Sur S.A.A. correspondiente a la declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio 2005 y emitió la Resolución de Determinación N° 062-003-0002026 y Resolución de Multa N° 062-002-0002333, por los importes de S/506 mil y S/253 mil, respectivamente, por concepto de Bonos RFA y provisiones genéricas constituidas por efecto de los intereses en suspenso, sobre las cuales se presentó un expediente de reclamación, declarado infundado mediante Resolución de Intendencia N° 0650140000954/SUNAT. En abril de 2010 se presentó el expediente de apelación N°5578-2010, el cual se encuentra pendiente de resolución al 31 de diciembre del 2016 y en opinión de la Gerencia y de su asesor legal externo se espera obtener un fallo favorable para la Financiera por lo cual no se ha constituido provisión.

**(b) Impuesto a la renta reconocido en la utilidad del período**

El gasto de impuesto a las ganancias reconocido en la ganancia o pérdida del año terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detalla a continuación:

En miles de S/	2016	2015
Impuesto a la renta corriente	10,063	9,819
Ajuste de ejercicios anteriores	102	1,177
Efecto en diferido por cambio de tasa de impuesto a la renta	(938)	-
Impuesto a la renta diferido	(1,732)	(1,219)
Total	7,495	9,777

**(c) Conciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa efectiva del gasto del impuesto a la renta difiere de la tasa fiscal aplicable a las ganancias antes de impuesto. La naturaleza de esta diferencia se debe a ciertas partidas relacionadas con la determinación de la renta fiscal, cuyos efectos sobre la tasa fiscal aplicable se resumen a continuación (en porcentajes sobre ganancia antes de impuestos):

En miles de S/	2016		2015	
	Importe	Porcentaje %	Importe	Porcentaje %
Utilidad antes impuesto a la renta	23,483	100.00	21,863	100.00
Impuesto a la renta según la tasa tributaria	6,575	28.00	6,122	28.00
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones:	-	-	-	-
Diferencias permanentes	1,756	7.48	2,478	11.33
Ajuste impuesto a la renta ejercicios anteriores	102	0.43	1,177	5.38
Efecto del cambio de tasa del impuesto a la renta diferido	(938)	(3.99)	-	-
Impuesto a la renta registrado y calculado según tasa efectiva	<u>7,495</u>	<u>31.92</u>	<u>9,777</u>	<u>44.72</u>

**(d) Impuestos por recuperar**

Los saldos deudores y acreedores con la SUNAT relacionados con el impuesto a las ganancias y con el impuesto general a las ventas son los siguientes:

En miles de S/	2016	2015
Por recuperar:		
Pagos a cuenta por impuesto a la renta	9,411	6,602
Impuesto temporal a los activos	<u>5,462</u>	<u>8,781</u>
Total	<u>14,873</u>	<u>15,383</u>
Por pagar:		
IGV por pagar	362	498
Impuesto a la renta por pagar	<u>10,454</u>	<u>9,819</u>
Total	<u>4,057</u>	<u>5,066</u>



## 23. IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

En S/	Saldos iniciales	Efecto cambio tasa impuesto a la renta	Adiciones (deducciones)	Saldos finales
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>				
<b>Diferencias temporales activas (pasivas):</b>				
Provisión genérica para créditos	6,770	406	801	7,977
Provisión de vacaciones	2,166	108	(154)	2,120
Amortización de intangibles	910	127	(109)	928
Provisión de bienes adjudicados	504	24	(50)	478
Exceso a depreciación locales arrendados	949	92	766	1,807
Depreciación instalaciones	162	87	350	599
Provisión cuenta por cobrar	179	7	(50)	136
Provisiones para contingencias laborales	536	35	121	692
Provisión auditoria externa	113	5	(18)	100
Participación de trabajadores	68	5	33	106
Bonificación extraordinaria al personal	885	59	222	1,166
Nivelación del tipo de cambio por expresión de activos y pasivos	(22)	(3)	(42)	(67)
Comisiones e intereses devengados no cargados a gastos	(124)	(16)	(175)	(315)
Otros	-	2	37	39
<b>Total</b>	<b>13,096</b>	<b>938</b>	<b>1,732</b>	<b>15,766</b>

En S/	Saldos iniciales	Adiciones (deducciones)	Saldos finales
<b>Al 31 de diciembre de 2015</b>			
<b>Diferencias temporales activas (pasivas):</b>			
Provisión genérica para créditos	6,030	740	6,770
Provisión de vacaciones	2,430	(264)	2,166
Amortización de intangibles	757	153	910
Provisión de bienes adjudicados	547	(43)	504
Intereses en suspenso	166	(166)	-
Exceso a depreciación locales arrendados	343	606	949
Depreciación instalaciones	-	162	162
Provisión cuenta por cobrar	261	(82)	179
Provisiones para contingencias laborales	805	(269)	536
Provisión auditoria externa	99	14	113
Participación de trabajadores	49	19	68
Bonificación extraordinaria al personal	390	495	885
Nivelación del tipo de cambio por expresión de activos y pasivos	-	(22)	(22)
Comisiones e intereses devengados no cargados a gastos	-	(124)	(124)
<b>Total</b>	<b>11,877</b>	<b>1,219</b>	<b>13,096</b>

## 24. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Financiera realiza transacciones propias del giro del negocio con sus partes relacionadas que principalmente corresponden a transacciones de financiamientos con sus accionistas.

Durante el 2016, la Financiera no ha realizado transacciones con sus accionistas. Con fecha 27 de marzo de 2015 la Financiera celebró con su accionista International Finance Corporation – IFC un adeudo por S/50 millones.

### Préstamos al personal clave

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, los funcionarios y empleados de la Financiera mantienen operaciones de créditos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con funcionarios y empleados de las entidades financieras en el Perú. En 2016, los créditos directos a empleados, directores, funcionarios y personal clave ascienden a S/4.7 millones (S/4.5 millones en 2015).

### Retribuciones al Directorio y Administradores

En 2016, las remuneraciones de la plana gerencial totalizaron S/6.2 millones y las dietas al directorio ascendieron a S/357 mil (S/6.7 millones y S/359 mil en 2015, respectivamente).

## 25. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### (a) Fianzas y garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Financiera ha otorgado en garantía créditos que respaldan operaciones de financiamiento (Nota 4).

### (b) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, cursan ante los tribunales del país ciertas demandas administrativas, civiles, penales y laborales en contra de la Financiera, por S/2.8 millones y S/2.6 millones respectivamente, los mismos que se encuentran provisionados en el rubro “Provisiones” en otros pasivos del estado de situación financiera, y para los cuales se han efectuado los escritos de descargo correspondientes, estimándose una probable pérdida.

En miles de S/	2016	2015
Contingencia laboral	2,080	1,664
Reclamos judiciales (litigios y demandas)	731	952
Total	2,811	2,616

La contingencia laboral corresponde a provisión por indemnización vacacional. Respecto a los reclamos judiciales son procesos por demandas administrativas, civiles, penales, que se refieren a pagos de indemnización por daños y perjuicios, despidos arbitrarios y fraudulentos, autorización para paneles publicitarios e indemnización por responsabilidad civil.

## 26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La entidad está expuesta a los siguientes riesgos provenientes de los instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado
- Riesgo Operacional

### (a) *Categoría de instrumentos financieros:*

Los activos y pasivos financieros de la Financiera se componen de:

En miles de S/ Valor razonable y valor en libros	Notas	Año 2016		Año 2015	
		Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activo</b>					
Disponibles	5	164,962	164,962	190,805	190,805
Inversiones disponibles para la venta	6	41,011	41,011	32,113	32,113
Carteras de créditos	7	1,500,575	1,500,575	1,498,061	1,498,061
Otros activos	10	3,257	3,257	594	594
Total		<u>1,709,805</u>	<u>1,709,805</u>	<u>1,721,573</u>	<u>1,721,573</u>
<b>Pasivo</b>					
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	11	952,644	952,644	946,364	946,364
Adeudos y obligaciones financieras	12	533,319	533,319	577,591	577,591
Cuentas por pagar	13	19,322	19,322	23,624	23,624
Otros pasivos	14	2,672	2,672	2,073	2,073
Total		<u>1,507,957</u>	<u>1,507,957</u>	<u>1,549,652</u>	<u>1,549,652</u>

### (b) *Objetivos, políticas y procesos de gestión de riesgos*

La Gestión del riesgo de la Financiera está alineada a su visión y misión y son compatibles con el grado de riesgo, enfocados en la mejora permanente del modelo de gestión de la Financiera, con el objetivo de asegurar la coherencia entre las políticas de riesgos y el perfil de riesgo, para lo cual se han diseñado e implementado, metodologías y sistemas orientados a una adecuada identificación, medición, seguimiento y control del riesgo crediticio, de liquidez, de mercado y operacional.

La información acerca de las posiciones de riesgos se reportan mensualmente al Directorio, Comité de Riesgo y Alta Gerencia.

#### • **Gestión de riesgo de crédito**

Las políticas de administración del riesgo de la Financiera son establecidas con el objetivo de gestionar eficientemente los riesgos financieros y no financieros; evaluando que las diferentes áreas desarrollen una gestión de riesgos propia en el marco de las normas y controles internos establecidos, buscando promover la eficiencia de las operaciones, enmarcadas en el cumplimiento de las disposiciones de SBS, BCRP y de Asociación de Bancos.

La gestión de riesgo de crédito aplicada por la Financiera se basa en un enfoque global e integral en todas las etapas del proceso de éste (Admisión, Seguimiento y Recuperaciones)

y durante el año 2016, se ha caracterizado por la consolidación de las acciones para su fortalecimiento, destacando el control de provisiones, la gestión de créditos castigados y la recuperación de los mismos que impactan positivamente en las métricas de riesgo de crédito de la financiera.

- **Gestión de riesgo de mercado y liquidez**

La Financiera está expuesta a riesgos de mercado y liquidez durante el curso normal de sus operaciones. La gestión de mercado y liquidez se enmarca en:

**Definición de metodologías y políticas:**

El Directorio de la Financiera es el encargado de aprobar los objetivos, lineamientos y políticas para la administración de riesgos de mercado y liquidez, los cuales se basan en:

- Desarrollo de modelos de medición de riesgos.
- Estructura de límites de tolerancia al riesgo.

**Reportes de gestión:**

Los reportes de gestión utilizados para la gestión del riesgo de mercado y liquidez comprenden:

- Modelo de medición del riesgo cambiario.
- Proyección de indicadores de liquidez
- Margen Financiero en Riesgo y Valor Patrimonial en Riesgo bajo metodología interna
- Pérdidas y Ganancias realizadas y no realizadas.
- Cumplimiento y control de límites
- Alertas tempranas.
- Simulación de escenarios de estrés, a fin de establecer planes de contingencia que permitan enfrentar posibles necesidades extraordinarias de liquidez.

Los resultados son presentados al Comité de Activos y Pasivos, Comité de Liquidez, Comité de Riesgos y Directorio.

- **Gestión de riesgo operacional**

Durante el 2015, el Directorio de la Financiera aprobó incluir el nuevo “Proyecto Estratégico ASA”, para lo cual se conformó un equipo especializado de profesionales en riesgo operacional, quienes realizaron un análisis de brechas de riesgos con el objetivo de generar un plan de trabajo que permita mejorar la gestión de riesgo operacional en todos los niveles y lograr un cambio importante en la cultura de riesgos de la Financiera.

El proyecto se inició con la identificación y mapeo de procesos existentes, capacitaciones mensuales a los gestores de riesgo operacional y desarrollo de una base de datos automatizada para la captura de eventos de riesgo operacionales.

- **Estructura y organización de la función de la gestión del manejo de riesgos**

El Directorio es responsable de establecer y supervisar la estructura y organización de la Financiera.

El Comité de Riesgos, por delegación del Directorio, se encarga de la gestión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Financiera, monitoreando y definiendo políticas para la gestión de los mismos; informando regularmente al Directorio sobre sus actividades.

La Gerencia de Riesgos es responsable de identificar, medir, opinar, proponer políticas y controlar los riesgos, estableciendo las mejores metodologías aplicables según el perfil y grado de riesgos de la financiera. La Gerencia de Riesgos se encuentra conformada por la Gerencia de Admisión de Riesgo de Crédito, Gerencia de Seguimiento y Riesgo Operacional, Gerencia de Recuperaciones y Gerencia de Metodologías y Análisis del Riesgo.

- **Políticas de cobertura y de mitigación de riesgos**

Dentro de la Gestión Integral de Riesgos, la Financiera cuenta con políticas de cobertura y de mitigación de riesgos asociados a los diferentes riesgos a los cuales se encuentra expuesta.

A nivel de garantías la política de cobertura establece que el monto máximo para el otorgamiento de créditos no debe superar el 90% del valor neto de realización o valor de gravamen el que resulte menor, el valor neto de realización es determinado según tasación elaborado por un Perito Tasador debidamente inscrito en el Registro de Peritos Valuadores (REPEV) de la SBS.

- **Políticas y procedimientos para evitar concentraciones de riesgos excesivos**

La Financiera cuenta con límites legales fijados por la SBS, así como límites internos que incorporan un nivel adecuado de riesgos, los cuales son revisados y monitoreados periódicamente con el objetivo de asegurar que estos se encuentren dentro de los límites establecidos.

Los principales límites que maneja la Financiera son:

- Mercado y Liquidez:
  - Liquidez en moneda nacional y extranjera.
  - Concentración de depositantes y acreedores.
  - Límites a los descaldes de vencimiento.
  - Ratios de cobertura de liquidez.
- Riesgo de Crédito:
  - Ratio de mora.
  - Prima de Riesgos.
  - Niveles de concentración crediticia (sectores económicos y regiones).

- **Sistemas de medición y reportes de riesgos**

La Financiera cuenta con sistemas para monitorear continuamente la calidad del portafolio, permitiendo detectar, corregir y/o minimizar oportunamente los riesgos de incumplimiento, para lo cual se apoya en diversas herramientas que la entidad ha venido implementando. Entre sus herramientas para la medición y gestión del riesgo, basadas en la detección y evaluación de variables que denotan problemas crediticios, reales o potenciales, la entidad ha diseñado e implementado diversas herramientas, tales como:

- **Para la Admisión:** Control de políticas y autonomías crediticias, nivel de riesgo del cliente, pre-evaluador. Los parámetros de estas herramientas son objeto de permanente monitoreo y permiten optimizar el tiempo de la evaluación del riesgo.

- **Para el Seguimiento:** Reporte de cosechas, rating de agencias, reporte de efectividades, reporte cuota cero, entre otros. A través de estas herramientas se evalúa y monitorea de manera oportuna la calidad del portafolio y el cumplimiento de las políticas de riesgos.
- **Para la Recuperación:** Plataforma tecnológica (Cyber Financiera) especializada en la administración de la gestión de cobranzas; permite registrar y sistematizar las acciones de recuperación, generando información oportuna para un seguimiento cercano del portafolio en riesgo y estableciendo medidas estratégicas para su gestión.

(a) **Tipo de Riesgo**

**I. Riesgo de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la exposición máxima al riesgo de crédito que mantuvo la Financiera se detalla a continuación:

<b>Exposición máxima al riesgo de crédito</b>	<b>Notas</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Activo</b>			
Inversiones disponibles para la venta	6	41,011	32,113
Cartera de créditos	7	1,500,575	1,498,061
Otros activos	10	8,679	9,957
Total		<u>1,550,265</u>	<u>1,540,131</u>

**Garantías**

Políticas y procedimientos:

Como parte del proceso de créditos, las garantías no son factores determinantes para establecer el monto de financiamiento, éstas son complementarias a la evaluación crediticia. El monto se determina en función a la capacidad de pago, el nivel de endeudamiento y al historial crediticio del cliente en el sistema financiero nacional y comercial. En caso de tomar garantías la Financiera considera lo siguiente:

- ✓ Las garantías de bienes muebles e inmuebles son formalizadas e inscritas en los Registros Públicos.
- ✓ La cobertura del crédito está en función al valor de gravamen debidamente inscrito en los Registro Públicos.
- ✓ La garantía cubre todas las obligaciones presentes y futuras, determinadas o determinables, obligaciones directas o indirectas, propias o de terceros que asuma el otorgante como titular y/o aval.
- ✓ El monto máximo del crédito que se otorgue está en función a un porcentaje del valor neto de realización o valor de gravamen el que resulte menor de la garantía.
- ✓ El monto máximo del crédito que se le otorgue debe estar cubierto al 100% con la garantía; sin embargo, en la práctica se otorgan éstos créditos con garantías menores al monto máximo del crédito.

### Descripción de los principales tipos.

**Hipotecas**, se trata de inmuebles urbanos o rústicos que son gravados a favor de la Financiera, éstas pueden ser: preferidas y no preferidas.

**Mobiliaria**, está referido a las prendas sobre bienes como vehículos, maquinarias, cultivos, cosechas y mercadería, éstas pueden ser: preferidas y no preferidas.

### Concentraciones de riesgo respecto a las garantías

La Financiera otorga créditos hasta el 90% del valor de realización o valor de gravamen de la garantía, el que resulte menor.

En el caso de garantía hipotecaria preferida, la responsabilidad total del cliente no deberá superar el 70% del valor de realización del inmueble o valor gravamen, el que resulte menor. Para clientes calificados como riesgo bajo o bajo medio con buen récord de pagos este porcentaje podría ascender hasta el 90%.

Para créditos con garantías mobiliarias preferidas, la responsabilidad total del cliente no deberá superar: (i) el 60% del valor de realización del mueble o valor gravamen, el que resulte menor; siempre y cuando sea nuevo, y (ii) hasta el 50% del valor de realización del mueble o valor gravamen para muebles usados. Se considera "nuevo" como máximo un año de antigüedad.

### El valor de la garantía recibida

El valor de la garantía es establecido según la tasación efectuada por un perito inscrito en el REPEV de la SBS.

#### **(a) *Información sobre calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados***

Se define como créditos deteriorados:

#### **Créditos no minoristas**

Se aplica por deudor, siempre que se presente al menos una de las siguientes situaciones:

- (i) El deudor esté clasificado como deficiente, dudoso o pérdida.
- (ii) El deudor esté en situación de refinanciado.

## Créditos minoristas

Se determinará por operación, y se considera como tal, cuando se presente atraso mayor a 90 días.

A continuación se presenta el detalle de los créditos, de acuerdo a la clasificación crediticia del deudor:

Año 2016	Cartera de créditos					%
	Créditos no minoristas	Créditos pequeñas y micro empresas	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	
<b>Créditos no vencidos ni deteriorados</b>	<b>3,694</b>	<b>1,254,099</b>	<b>207,509</b>	<b>5,281</b>	<b>1,470,583</b>	<b>100.0%</b>
Normal	3,597	1,226,693	200,859	4,975	1,436,124	97.7%
Problemas potenciales	16	20,289	3,202	51	23,558	1.6%
Deficiente	81	3,536	1,793	40	5,450	0.4%
Dudoso	-	3,352	1,612	205	5,169	0.4%
Pérdida	-	229	43	10	282	0.0%
<b>Créditos vencidos no deteriorados</b>	<b>400</b>	<b>39,815</b>	<b>1,825</b>	<b>190</b>	<b>42,230</b>	<b>100.0%</b>
Normal	-	2,162	115	21	2,298	5.4%
Problemas potenciales	182	9,211	502	2	9,897	23.4%
Deficiente	158	11,255	310	46	11,769	27.9%
Dudoso	60	13,665	646	121	14,492	34.3%
Pérdida	-	3,522	252	-	3,774	8.9%
<b>Créditos deteriorados</b>	<b>37</b>	<b>19,385</b>	<b>2,153</b>	<b>77</b>	<b>21,652</b>	<b>100.0%</b>
Deficiente	-	-	-	11	11	0.1%
Dudoso	37	5,400	846	24	6,307	29.1%
Pérdida	-	13,985	1,307	42	15,334	70.8%
<b>Cartera Bruta</b>	<b>4,131</b>	<b>1,313,299</b>	<b>211,487</b>	<b>5,548</b>	<b>1,534,465</b>	<b>100%</b>
<b>Menos: provisiones</b>	<b>164</b>	<b>47,733</b>	<b>6,163</b>	<b>174</b>	<b>54,233</b>	<b>3.5%</b>
<b>Total neto</b>	<b>3,967</b>	<b>1,265,565</b>	<b>205,323</b>	<b>5,374</b>	<b>1,480,229</b>	<b>100%</b>



En miles de S/ Año 2015	Cartera de créditos					
	Créditos no minoristas	Créditos pequeñas y micro empresas	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	%
<b>Créditos no vencidos ni deteriorados</b>	<b>5,243</b>	<b>1,255,198</b>	<b>200,851</b>	<b>8,577</b>	<b>1,469,869</b>	<b>100.0%</b>
Normal	4,820	1,225,661	193,128	8,092	1,431,701	97.4%
Problemas						
Potenciales	312	22,684	4,129	131	27,256	1.9%
Deficiente	111	3,295	1,786	101	5,293	0.4%
Dudoso	-	3,403	1,684	242	5,329	0.4%
Pérdida	-	155	124	11	290	0.0%
<b>Créditos vencidos no deteriorados</b>	<b>146</b>	<b>31,780</b>	<b>1,362</b>	<b>162</b>	<b>33,450</b>	<b>100.0%</b>
Normal	-	1,680	127	93	1,900	5.7%
Problemas						
Potenciales	108	9,134	308	1	9,551	28.6%
Deficiente	16	9,620	342	57	10,035	30.0%
Dudoso	22	10,757	493	11	11,283	33.7%
Pérdida	-	589	92	-	681	2.0%
<b>Créditos deteriorados</b>	<b>58</b>	<b>17,933</b>	<b>1,795</b>	<b>81</b>	<b>19,867</b>	<b>100.0%</b>
Deficiente	4	-	-	-	4	0.0%
Dudoso	54	4,921	695	30	5,699	28.7%
Pérdida	-	13,012	1,100	51	14,164	71.3%
<b>Cartera Bruta</b>	<b>5,447</b>	<b>1,304,911</b>	<b>204,008</b>	<b>8,820</b>	<b>1,523,186</b>	<b>100%</b>
<b>Menos: provisiones</b>	<b>144</b>	<b>41,285</b>	<b>5,697</b>	<b>176</b>	<b>47,302</b>	<b>3.1%</b>
<b>Total neto</b>	<b>5,302</b>	<b>1,263,625</b>	<b>198,311</b>	<b>8,644</b>	<b>1,475,884</b>	<b>100%</b>

A continuación se presenta el detalle de los créditos vencidos y no deteriorados:

Tipo de Crédito	2016			Total
	Créditos vencidos y no deteriorados			
	(En miles de S/)			
Días de atraso	16-30	31-60	61-90	
Medianas empresas	35	257	28	320
Subtotal	35	257	28	320
Pequeñas empresas	2,933	6,217	3,071	12,221
Microempresas	468	2,783	1,964	5,215
Consumo no revolvente	196	187	245	628
Hipotecario	-	2	22	24
Subtotal	3,597	9,189	5,302	18,088
<b>Total</b>	<b>3,632</b>	<b>9,446</b>	<b>5,330</b>	<b>18,408</b>

Tipo de Crédito	2015			Total
	Créditos vencidos y no deteriorados			
	(En miles de S/)			
Días de atraso	16-30	31-60	61-90	
Medianas empresas	50	7	38	95
Subtotal	50	7	38	95
Pequeñas empresas	1,991	4,613	3,062	9,666
Microempresas	664	3,428	2,234	6,326
Consumo no revolvente	193	255	218	665
Hipotecario	-	1	5	6
Subtotal	2,848	8,297	5,519	16,663
Total	2,898	8,304	5,557	16,758

**(b) Concentración de riesgos**

La Financiera monitorea el riesgo de concentración por sector económico, el cual se detalla a continuación:

En miles de S/	2016		2015	
		%		%
Comercio	651,202	42.44	666,416	43.75
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	267,980	17.46	251,458	16.51
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	155,923	10.16	152,077	9.98
Industria manufacturera	73,453	4.79	74,496	4.89
Hoteles y restaurantes	59,070	3.85	57,854	3.80
Actividades Inmobiliarias, empresariales	41,137	2.68	42,340	2.78
Construcción	27,265	1.78	25,421	1.67
Otras actividades de servicios comunitarios	11,220	0.73	10,522	0.69
Servicios sociales y de salud	8,384	0.55	7,317	0.48
Hogares privados con servicios domésticos y organismos extraterritoriales	6,412	0.42	6,224	0.41
Pesca	5,487	0.36	5,900	0.39
Enseñanza	3,257	0.21	3,781	0.25
Minería	2,168	0.14	2,660	0.17
Electricidad, gas y agua	2,910	0.19	2,131	0.14
Administración pública y defensa	967	0.06	1,118	0.07
Intermediación financiera	593	0.04	643	0.04
No minoristas, pequeñas y microempresas	1,317,428	85.86	1,310,358	86.03
Consumo	211,486	13.78	204,007	13.39
Hipotecario	5,547	0.36	8,821	0.58
	<u>1,534,461</u>	<u>100.00</u>	<u>1,523,186</u>	<u>100.00</u>

## II. Riesgo de liquidez

### (a) Pasivos financieros

#### Pasivos financieros por plazos de vencimiento

En miles de S/	2016					Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12	Más de 1 año	
<b>Exposición a riesgo de liquidez 2016</b>						
Pasivo						
Obligaciones con el público	1,074	108,118	97,494	603,408	108,779	918,873
Depósitos de empresas de sistema financiero y organismos financieros internacionales	-	24,113	11,037	2,800	-	37,950
Adeudos y obligaciones financieras	-	60,095	56,211	236,685	180,329	533,319
Cuentas por pagar	-	5,655	3,174	7,936	-	16,765
Total	1,074	197,981	167,916	850,829	289,108	1,506,907
Riesgo fuera de balance	-	-	-	-	-	-
Pasivos contingentes	-	-	-	-	-	-
Total	1,074	197,981	167,916	850,829	289,108	1,506,907
En miles de S/	2015					Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12	Más de 1 año	
<b>Exposición a riesgo de liquidez 2015</b>						
Pasivo						
Obligaciones con el público	1,231	88,993	163,574	579,924	73,837	907,559
Depósitos de empresas de sistema financiero y organismos financieros internacionales	-	34,416	6,600	1,348	-	42,364
Adeudos y obligaciones financieras	-	15,613	121,170	193,375	162,679	492,837
Cuentas por pagar	-	8,791	3,433	8,582	-	20,806
Otros pasivos	-	-	-	84,754	-	84,754
Total	1,231	147,813	294,777	867,983	236,516	1,548,320
Riesgo fuera de balance	-	-	-	-	-	-
Pasivos contingentes	-	-	-	-	-	-
Total	1,231	147,813	294,777	867,983	236,516	1,548,320

### (b) Gestión del riesgo de liquidez

La gestión del riesgo de liquidez se realiza a través de la identificación, evaluación, tratamiento, control, reporte y monitoreo del riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se identifica a través de los factores que pueden originar un retraso o aceleramiento del ingreso o salida de fondos, tales como una inadecuada gestión de activos y pasivos que puede generar necesidades significativas de liquidez, descalses de liquidez pronunciados a corto plazo, elevada concentración de depositantes, entre otros.

El riesgo de liquidez se evalúa a través de los ratios de liquidez (ratio de liquidez, ratio de cobertura de liquidez, ratio de liquidez ajustado por recursos prestados, ratio de encaje exigible con respecto a activos líquidos, ratio de cobertura de liquidez), ratios de concentración (concentración de 10 y 20 principales depositantes, ratio de concentración de 10 mayores acreedores, concentración con el sector público), ratios de volatilidad de depósitos, modelo de brechas de liquidez por plazos de vencimiento y simulación de escenario de estrés de liquidez. El modelo de brechas de liquidez relaciona los

vencimientos de activos y pasivos que inciden en la liquidez de la Financiera, para lo cual considera el plazo residual de las cuentas con vencimiento contractual, y en el caso de cuentas sin vencimiento contractual (obligaciones por cuentas de ahorro), se realiza estimaciones en base a la metodología de Valor en Riesgo al 95% de confianza.

El tratamiento del riesgo de liquidez se realiza a través de diversos mecanismos, tales como, mayor posición de instrumentos líquidos en forma óptima, diversificación de fuentes de financiamiento, acceso a líneas interbancarias, orientación de los activos y pasivos en los plazos más adecuados, entre otros. En el caso de situaciones de estrés de liquidez, se actúa bajo las consideraciones del Plan de Contingencia de Liquidez.

El control del riesgo de liquidez se realiza a través del seguimiento de los niveles de exposición y del cumplimiento de los límites internos y legales. El reporte del riesgo de liquidez se realiza al interior de la Financiera y al externo (a los reguladores y accionistas). Asimismo, de manera permanente se evalúa el funcionamiento de todo el sistema de gestión del riesgo de liquidez, a fin de detectar y corregir las deficiencias que pudieran existir.

### Brechas de liquidez por plazos de vencimiento

En miles de S/		2016					
Moneda nacional	Hasta 1 mes	Hasta 2 meses	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	
Activos	259,225	128,384	104,992	310,724	417,372	420,920	
Pasivos	194,318	67,150	94,518	217,028	598,049	241,642	
Brecha Primaria	64,907	61,234	10,474	93,696	(180,677)	179,278	
Brecha Acumulada	64,907	126,141	136,615	230,311	49,634	228,912	

En miles de S/		2015					
Moneda nacional	Hasta 1 mes	Hasta 2 meses	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	
Activos	232,996	112,146	135,017	303,400	409,789	444,352	
Pasivos	140,177	133,189	156,960	328,408	506,015	184,102	
Brecha Primaria	92,819	(21,043)	(21,943)	(25,008)	(96,226)	260,250	
Brecha Acumulada	92,819	71,776	49,833	24,825	(71,401)	188,849	

## Brechas de liquidez por plazos de vencimiento

En miles de US\$		2016					
Moneda nacional	Hasta 1 mes	Hasta 2 meses	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	
Activos	26,676	557	25	71	153	854	
Pasivos	1,407	1,278	584	892	9,765	14,144	
Brecha Primaria	25,269	(721)	(559)	(821)	(9,612)	(13,290)	
Brecha Acumulada	25,269	24,548	23,989	23,168	13,556	266	

En miles de S/		2015					
Moneda nacional	Hasta 1 mes	Hasta 2 meses	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	
Activos	30,163	145	102	469	978	1,657	
Pasivos	2,600	712	645	1,112	8,727	15,366	
Brecha Primaria	27,563	(567)	(543)	(643)	(7,749)	(13,709)	
Brecha Acumulada	27,563	26,996	26,453	25,810	18,061	4,352	

### III. Riesgo de mercado

#### (a) *Análisis de sensibilidad*

La Financiera se encuentra expuesta al riesgo de tasa de interés en el libro bancario y al riesgo cambiario:

#### **Riesgo de tasa de interés en el libro bancario**

El riesgo de tasa de interés en el libro bancario, se mide a través del modelo de ganancias en riesgo, el cual estima la posible variación del margen financiero ante un cambio en las tasas de interés. Dicha variación se obtiene multiplicando los descálces acumulados de hasta 1 año, por el cambio estimado en las tasas de interés.

De acuerdo al modelo regulatorio, se aplica una variación de tasas de 300 puntos básicos (3%) al descálce acumulado en moneda nacional (S/), 100 puntos básicos (1%) al descálce acumulado expuesto a tasa VAC y cupón cero, 100 puntos básicos (1%) al descálce acumulado en moneda extranjera, y 50 puntos básicos (0.5%) al descálce acumulado expuesto a tasa LIBOR.

Al 31 de diciembre de 2016, los resultados de este análisis de sensibilidad fueron ganancias en riesgo totales de S/1.0 millón (S/3.4 millones al 31 de diciembre de 2015), monto que representa el 0.32% del patrimonio efectivo (1.14% al 31 de diciembre de 2015) y 6.39% de la utilidad neta anualizada de la Financiera (27.96% de la utilidad neta anualizada de la Financiera al 31 de diciembre de 2015).

## Ganancias en riesgo (modelo regulatorio)

En miles de S/		2016				
Moneda	Descalce Acumulado a 1 año	En Moneda Reportada	Expresado en MN	Cambio en Tasas	Variación del Margen Financiero	Variación Total en el Margen Financiero
Nacional (MN)	En MN	-	18,060	300 pbs	542	-
	Tasa VAC	-	-	100 pbs	-	-
	Cupón Cero	-	-	100 pbs	-	542
Extranjera (ME)	En ME	10,294	34,548	100 pbs	345	-
	Tasa LIBOR	(8,000)	(26,848)	50 pbs	134	-
	Tasa... moneda...	-	-	50 pbs	-	480
Total Ganancias en Riesgo (expresado en moneda nacional)						1,022
<b>Total Ganancias en Riesgo/ Patrimonio Efectivo (PE)</b>						<b>0.32%</b>
<b>Total Ganancias en Riesgo/ Utilidad Neta Anualizada (UNA)</b>						<b>6.39%</b>

En miles de S/		2015				
Moneda	Descalce Acumulado a 1 año	En Moneda Reportada	Expresado en MN	Cambio en Tasas	Variación del Margen Financiero	Variación Total en el Margen Financiero
Nacional (MN)	En MN	-	(90,183)	300 pbs	2,705	-
	Tasa VAC	-	-	100 pbs	-	-
	Cupón Cero	-	-	100 pbs	-	2,705
Extranjera (ME)	En ME	15,755	53,739	100 pbs	537	-
	Tasa LIBOR	(8,000)	(27,288)	50 pbs	136	-
	Tasa... moneda...	-	-	50 pbs	-	674
Total Ganancias en Riesgo (expresado en moneda nacional)						3,379
<b>Total Ganancias en Riesgo/ Patrimonio Efectivo (PE)</b>						<b>1.14%</b>
<b>Total Ganancias en Riesgo/ Utilidad Neta Anualizada (UNA)</b>						<b>27.96%</b>

## Ganancias en riesgo (escenario de estrés)

La unidad de riesgos realiza un escenario de estrés para las tasas de interés, considerando para cada moneda, una variación equivalente al percentil 1 para periodos del 2012 – 2016.

En miles de S/		2016				
Moneda	Descalce Acumulado a 1 año	En moneda Reportada	Expresado en MN	Cambio en Tasas	Variación del margen financiero	Variación total en el margen financiero
Nacional (MN)	En MN	-	18,060	326 pbs	694	-
	Tasa VAC	-	-	100 pbs	-	-
	Cupón Cero	-	-	100 pbs	-	694
Extranjera (ME)	En ME	10,294	34,548	141 pbs	491	-
	Tasa LIBOR	(8,000)	(26,848)	50 pbs	134	-
	Tasa moneda	-	-	50 pbs	-	624
Total ganancias en riesgo (expresado en moneda nacional)						1,318
<b>Total ganancias en riesgo/ patrimonio efectivo (PE)</b>						<b>0.42%</b>
<b>Total ganancias en riesgo/ utilidad neta anualizada (UNA)</b>						<b>8.25%</b>

En miles de S/		2015				
Moneda	Descalce Acumulado a 1 año	En Moneda Reportada	Expresado en MN	Cambio en Tasas	Variación del Margen Financiero	Variación Total en el Margen Financiero
Nacional (MN)	En MN	-	(90,183)	326 pbs	2,940	-
	Tasa VAC	-	-	100 pbs	-	-
	Cupón Cero	-	-	100 pbs	-	2,940
Extranjera (ME)	En ME	15,755	53,739	141 pbs	758	-
	Tasa LIBOR	(8,000)	(27,288)	50 pbs	136	-
	Tasa... moneda...	-	-	50 pbs	-	894
Total Ganancias en Riesgo (expresado en moneda nacional)						3.834
<b>Total Ganancias en Riesgo/ Patrimonio Efectivo (PE)</b>						<b>1.29%</b>
<b>Total Ganancias en Riesgo/ Utilidad Neta Anualizada (UNA)</b>						<b>31.72%</b>

Para el caso de la TAMN el percentil 1% inferior es de 3.84%, para la TAMEX 1.43%. Bajo dicho escenario, las ganancias en riesgo serían de S/1.30 millones, monto que representa el 0.42% del patrimonio efectivo y 8.25% de la utilidad neta anualizada.

## Riesgo cambiario

Es el riesgo de pérdida por variaciones de los tipos de cambio de las monedas en las cuales la Financiera realiza operaciones. Este riesgo es monitoreado por la Gerencia de Finanzas y controlado por la Gerencia de Riesgos.



Los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, están expresados en nuevos soles al tipo de cambio promedio publicado por la SBS el último día hábil vigente al 31 de diciembre de 2016, el cual fue S/3.356 (S/3.411 al 31 de diciembre 2015) por US\$1.00. La exposición al riesgo de tipo de cambio por los activos y pasivos monetarios al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>Dólar</b>	<b>Dólar</b>
<b>Exposición al riesgo de mercado</b>	<b>estadouni-</b>	<b>estadouni-</b>
<b>Riesgo de tipo de cambio</b>	<b>dense</b>	<b>dense</b>
<b>Activos monetarios</b>		
Disponible	90,273	105,174
Cartera de créditos, neto	4,042	8,277
Otros activos	955	925
<b>Total activos monetarios</b>	<b>95,270</b>	<b>114,376</b>
<b>Pasivos monetarios</b>		
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	45,484	46,183
Adeudos y obligaciones financieras	48,195	51,554
Cuentas por pagar	524	1,731
Otros pasivos	2	17
<b>Total pasivos monetarios</b>	<b>94,205</b>	<b>99,485</b>
<b>Posición activa monetaria neta</b>	<b>1,065</b>	<b>14,891</b>

En 2016, la Financiera registró una pérdida neta por diferencia de cambio por S/2.3 millones (ganancia de S/1.8 millones en 2015) y se presenta en el rubro “(Pérdida) utilidad en diferencia de cambio, neta” en el estado de resultados.

El riesgo cambiario se mide a través de la metodología de Valor en Riesgo, la cual estima la máxima pérdida que se puede generar a un horizonte de tiempo determinado y a un nivel de confianza dado. De acuerdo al modelo regulatorio ajustado se emplea el método de varianzas y covarianzas, al 99% de confianza y periodo de liquidación de 10 días (bajo el ajuste SBS).

Al 31 de diciembre de 2016, la máxima pérdida esperada es de S/31 mil, para una posición de sobrecompra de S/1.1 millones, si el tipo de cambio disminuye a S/3.256.

Al 31 de diciembre de 2015 la máxima pérdida esperada es de S/687 mil, para una posición de sobrecompra de S/14.9 millones, si el tipo de cambio disminuye a S/3.254.

## Valor en riesgo de la posición global

En miles de S/

<u>Año 2016</u>	<u>VAR (%)</u>	<u>TC</u>	<u>TC máximo</u>	<u>TC mínimo</u>	<u>Ganancia</u>	<u>Pérdida</u>
<u>Posición en ME</u>	<u>10 días</u>	<u>diciembre</u>	<u>(VAR)</u>	<u>(VAR)</u>		
1,065	2.98%	3.356	3.456	3.256	31	(31)
<u>Año 2015</u>	<u>VAR (%)</u>	<u>TC</u>	<u>TC máximo</u>	<u>TC mínimo</u>	<u>Ganancia</u>	<u>Pérdida</u>
<u>Posición en ME</u>	<u>10 días</u>	<u>diciembre</u>	<u>(VAR)</u>	<u>(VAR)</u>		
14,890	4.61%	3.411	3.568	3.254	687	(687)

Así mismo, para propósitos internos, la Financiera realiza un análisis de riesgos, considerando un peor escenario, el cual toma en cuenta el peor movimiento registrado por el tipo de cambio en el horizonte de un año y aplica dicho movimiento a la exposición actual en moneda extranjera.

## Análisis de peor escenario

En miles de S/

<u>Año 2016</u>	<u>VAR (%)</u>	<u>TC</u>	<u>TC máximo</u>	<u>TC mínimo</u>	<u>Ganancia</u>	<u>Pérdida</u>
<u>Posición en ME</u>	<u>10 días</u>	<u>diciembre</u>	<u>(VAR)</u>	<u>(VAR)</u>		
1,065	3.10%	3.356	3.460	3.252	33	(33)
<u>Año 2015</u>	<u>VAR (%)</u>	<u>TC</u>	<u>TC máximo</u>	<u>TC mínimo</u>	<u>Ganancia</u>	<u>Pérdida</u>
<u>Posición en ME</u>	<u>10 días</u>	<u>diciembre</u>	<u>(VAR)</u>	<u>(VAR)</u>		
14,890	4.72%	3.411	3.572	3.25	703	(703)

Durante el 2016, el peor movimiento diario se dio el 11 de abril, fecha en que el tipo de cambio presentó variación de 1.848%. Producto de ello, el análisis del peor escenario dio como resultado una pérdida esperada de S/111 mil para una posición de sobrecompra de S/1.1 millones, a un nivel de confianza de 99% y un periodo de liquidación de 10 días (bajo el ajuste SBS), si el tipo de cambio descendiera a S/3.25.

## IV. Riesgo operacional

La gestión del riesgo operacional se realiza de manera preventiva y reactiva, priorizando la gestión preventiva del riesgo operacional de los procesos críticos, evaluando de manera previa el lanzamiento de nuevos productos y cambios importantes en el ambiente de negocio, operativo y tecnológico e involucrando la participación de los gestores de riesgo operacional desplegados en todos los niveles organizacionales.

El Comité de Riesgo Operacional, presidido por el Gerente General, tiene una participación altamente activa en este proceso de evaluación del riesgo operacional.

Además, se mantiene una base de datos de eventos de pérdidas, con la que se busca identificar y cuantificar el impacto financiero de los eventos de riesgo operacional y encontrar causas y fuentes de riesgo, así como los puntos donde se necesita fortalecer y/o monitorear los controles.

(a) *Concentración de riesgo*

El detalle de la concentración de riesgo en instrumentos financieros con características similares y que puedan verse afectados de manera similar por cambios económicos o de otro tipo, es como sigue:

En miles de S/	2016		2015	
		%		%
No minoristas, pequeñas y microempresas	1,216,710	79.29	1,210,439	79.47
Manufactura	73,453	4.79	74,496	4.89
Construcción	27,265	1.78	25,421	1.67
Subtotal	1,317,428	85.86	1,310,356	86.03
Consumo	211,486	13.78	204,007	13.39
Hipotecario	5,548	0.36	8,821	0.58
Total	1,534,462	100.00	1,523,184	100

En miles de S/ Instrumentos financieros	Disponibles para la venta	Total
<u>2016</u>		
Perú	41,011	41,011
<u>2015</u>		
Perú	32,113	32,113

(b) *Valor razonable de instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. En el caso de la Financiera, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como: disponibles, inversiones disponibles para venta, cartera de créditos, cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a la renta), y obligaciones financieras (obligaciones con el público, depósitos de empresas del sistema financiero y adeudos).

Valor razonable es el monto por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre partes interesadas, debidamente informadas y en condiciones de independencia mutua. En los casos en que el valor de cotización no esté disponible, el valor razonable es el estimado, basándose en el valor de cotización de un instrumento financiero similar, el valor presente de flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización, las cuales son significativamente afectadas por los distintos supuestos utilizados.

A pesar que la Gerencia utiliza su mejor criterio en estimar el valor razonable de sus instrumentos financieros, existen debilidades inherentes a cualquier técnica de valorización. Como consecuencia, el valor razonable podría no ser una estimación aproximada del valor neto realizable o del valor de liquidación.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El valor razonable de los fondos disponibles que no representan riesgos crediticios significativos, se considera equivalente a su valor en libro.
- Las inversiones disponibles para la venta se registran aplicando el método de la tasa de interés efectiva y la variación del valor razonable se registra en patrimonio en el rubro de “resultados no realizados”.
- Las inversiones a vencimiento en Bonos RFA, son registrados aplicando el método del costo amortizado, reconociéndose los intereses devengados en los resultados del ejercicio.
- El valor razonable de la cartera de créditos es similar a los valores en libros, debido a que son mayoritariamente a corto plazo y se encuentran netas de sus correspondientes provisiones para incobrabilidad de cartera de créditos, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros.
- El valor de mercado de las obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero corresponde a su respectivo valor en libros, debido principalmente a su naturaleza corriente y a que las tasas de interés son comparables a la de otros pasivos similares.
- Los pasivos por concepto de adeudos y obligaciones financieras son registrados a su valor nominal. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados. Los adeudos y obligaciones financieras negociados son valuados al costo amortizado.
- La Financiera ha otorgado cartas fianzas como créditos contingentes y ha recibido garantías en respaldo de los créditos otorgados. Basándose en el nivel de comisiones actualmente cobradas por el otorgamiento de tales créditos contingentes y tomando en consideración el vencimiento y las tasas de interés, conjuntamente con la solvencia actual de las contrapartes, la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable no es considerada significativa por la Gerencia. Debido a la incertidumbre que incide en la valuación, la probabilidad y oportunidad en que las mismas son ejecutadas y a la falta de un mercado establecido, la Financiera considera que el valor de las garantías recibidas no representa necesariamente el valor de mercado de los mismos.

En consecuencia, en opinión de la Gerencia de la Financiera y de acuerdo con lo anteriormente indicado, no existen diferencias significativas entre los valores contables y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

En miles de S/		2016		2015	
Valor razonable y valor en libros	Notas	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
<b>Activo</b>					
Disponible	5	164,962	164,962	190,805	190,805
Instrumentos disponibles para la venta	6	41,011	41,011	32,113	32,113
Cartera de créditos, neto	7	1,500,575	1,500,575	1,498,061	1,498,061
Otros activos	10	<u>3,257</u>	<u>3,257</u>	<u>594</u>	<u>594</u>
<b>Total</b>		<u><u>1,709,805</u></u>	<u><u>1,709,805</u></u>	<u><u>1,721,573</u></u>	<u><u>1,721,573</u></u>
<b>Pasivo</b>					
Obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero	11	952,644	952,644	946,364	946,364
Adeudos y obligaciones financieras	12	533,319	533,319	577,591	577,591
Cuentas por pagar	13	19,322	19,322	23,624	23,624
Otros pasivos	14	<u>2,672</u>	<u>2,672</u>	<u>2,073</u>	<u>2,073</u>
<b>Total</b>		<u><u>1,507,957</u></u>	<u><u>1,507,957</u></u>	<u><u>1,549,652</u></u>	<u><u>1,549,652</u></u>

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Financiera han sido determinados de la siguiente forma:

- Cuando los instrumentos se encuentran cotizados en mercados activos, el valor razonable está determinado por el precio observado en dichos mercados. Cabe indicar que un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través de un mecanismo centralizado de negociación y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente entre partes que actúan en situación de independencia mutua. El precio de mercado de los instrumentos representativos de capital deberá ser el precio de cierre. Para el caso de los instrumentos representativos de deuda, el precio de mercado deberá ser el precio “bid”, es decir, el precio al cual el mercado está dispuesto a comprar.
- Si la cotización observada sobre precios en un mercado activo no se refiere al instrumento financiero en su integridad, pero existe un mercado activo para sus componentes, el valor razonable se determinará sobre la base de los precios de mercado relevantes de dichos componentes.
- Cuando se trate de instrumentos cotizados en mercados no activos, el valor razonable se determina utilizando una técnica o modelos de valoración, que utilice en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y minimice la utilización de datos aportados por la Financiera. Cabe señalar que un mercado es considerado no activo al no contar con suficientes cotizaciones de fuentes de precios de libre acceso por un período no menor a treinta (30) días calendario.

- Cuando se trate de instrumentos no cotizados, el valor razonable se determina utilizando técnicas o modelos de valoración.
- Con respecto a la metodología de valoración de los Certificados de Depósitos, la Financiera utiliza el método de tasa de interés efectiva, con lo cual calcula el costo amortizado a lo largo del periodo del instrumento. Por otro lado, estos instrumentos se valorizan utilizando como referencia el vector de precios de la SBS de forma diaria.

Durante el 2016 y 2015 no se realizaron reclasificaciones entre las diversas categorías de los instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las inversiones disponibles para la venta, que comprende Certificados de Depósitos Negociables emitidos por el BCRP se valorizan a valor razonable de nivel 1 (precios cotizados en un mercado activo).

## **27. LIMITES LEGALES**

A la fecha se viene cumpliendo con los Límites globales e individuales de las Empresas del Sistema Financiero contenidas en la Ley 26702 y normas complementarias emitidas por la SBS, como se informa mensualmente en el Reporte 13 enviadas a la SBS.

## **28. HECHOS POSTERIORES**

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de emisión de estos estados, que puedan afectarlos significativamente.

---